

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA DIVERSIFICACION EN EL COLEGIO  
DE LA PRESENTACION DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO A IMPLEMENTARSE  
EN 1992

POR

HERMANA BELEN LONDOÑO LONDOÑO  
HERMANA BERTA HERNANDEZ DIAZ

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO  
PARA OPTAR EL TITULO DE  
MAESTRIA EN ADMINISTRACION  
EDUCATIVA.

DIRECTORA: EDILMA MARIN D.

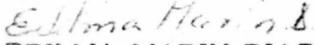
MEDELLIN  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACION  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

UNIVERSIDAD  
DE  
ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

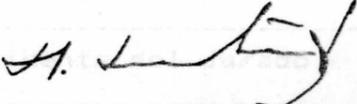
ACTA DE APROBACION DE TESIS

Los suscritos presidente y jurados de la tesis "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE UN PROYECTO DE DIVERSIFICACION EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO (COLEGIO LA PRESENTACION), presentada por las estudiantes: Hnas. Belén Londoño Londoño y Berta Hernández Díaz, como requisito para optar al título de magister en Educación: Administración Educativa, nos permitimos conceptuar que ésta cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por lo tanto se aprueba.

  
EDILMA MARIN DIAZ  
Presidente

  
QUEIPO F. TIMANA V.  
Jurado

  
ANTONIO GIRALDO G  
Jurado

  
HAROLD LONDOÑO A.  
Jurado

Nota de Aceptación

Jurado

Jurado

Presidente del Jurado

Ciudad y Fecha

#### AGRADECIMIENTOS

Hacemos público reconocimiento a aquellas personas que han dado un aporte valioso a nuestro trabajo, gracia a su acertada orientación y decidida colaboración.

A nuestro Presidente de Tesis: Edilma Marín D., a los jurados: Queipo Timaná V.; Harold Londoño A. y Antonio José Giraldo G.

A nuestra Provincia de Medellín por la oportunidad para capacitarnos y actualizarnos en función de la misión Educativa, y a la Universidad de Antioquia en cuyas aulas nos profesionalizamos como Administradoras de la Educación.

## TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCION	1
JUSTIFICACION	3
DEFINICION DE TERMINOS	7
1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	11
2 ANTECEDENTES AL PROBLEMA DE INVESTIGACION	12
2.1 DESARROLLO Y EDUCACION	12
2.2 FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO	15
3 PROBLEMA DE INVESTIGACION	19
3.1 TITULO	19
3.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	19
4 MARCO TEORICO	20
4.1 LA EDUCACION EN COLOMBIA	20
4.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA DIVERSIFICACION	22
4.3 FUNDAMENTOS BASICOS DE LA DIVERSIFICACION	27
4.4 IMPLICACIONES DE LA DIVERSIFICACION EN LA ENSE- ÑANZA	31
4.5 LA DIVERSIFICACION Y EL DOCENTE	32
4.6 SINTESIS HISTORICA DE LA DIVERSIFICACION EDUCA- TIVA EN COLOMBIA	36
4.7 MARCO LEGAL DE LA DIVERSIFICACION	45

4.8	CIENCIA Y TECNOLOGIA. RETO PARA UNA REFORMA EDUCATIVA	51
4.8.1	Ciencia y Tecnología en el Siglo XX	52
4.8.2	Ciencia Tecnología y Educación en Colombia	54
4.8.3	Qué es y qué debe tener en cuenta un currículo en Tecnología	57
4.9	CONTEXTOS	64
4.9.1	Contexto Nacional	65
4.9.2	Contexto Departamental	68
4.9.3	Algunas Características del Valle de Aburrá	72
4.9.4	Area Metropolitana	82
4.9.5	Contexto Municipal	84
4.9.6	Contexto Institucional	93
5	METODOLOGIA	96
5.1	DEFINICION DEL TIPO DE INVESTIGACION	96
5.2	POBLACION Y MUESTRA	97'
5.3	PLAN DE ANALISIS	98
6	RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	100
7	RECOMENDACIONES	127
7.1	FUNDAMENTACION	127
7.2	DECISIONES INVESTIGATIVAS	129
8	PLANEAMIENTO	133
8.1	FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. QUE SE RELACIONAN CON LAS CIENCIAS HUMANAS	133
8.1.1	Objetivos Relacionados con los Fines del Sistema Educativo Colombiano	134

8.1.2	Fines del Sistema Educativo Nacional que se Relacionan con Educación en Tecnología	135
8.2	PLAN DE ESTUDIOS	136
8.2.1	Areas del Núcleo Común	138
8.2.2	Areas de la Modalidad en Ciencias Humanas	139
8.2.3	Areas de la Modalidad Comercial: Contabilidad Sistematizada	141
	BIBLIOGRAFIA	144
	ANEXOS	

### **LISTA DE ANEXOS**

- ANEXO 1 ENCUESTA PARA DOCENTES
- ANEXO 2 ENCUESTA PARA OTROS
- ANEXO 3 ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA
- ANEXO 4 POLITICAS INTERNACIONALES DE EDUCACION
- ANEXO 5 LA MUJER, SU EDUCACION, PROMOCION SOCIAL Y  
CULTURAL
- ANEXO CRONOLOGIA PARA LA HISTORIA DE LA EDUCACION  
EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

## INTRODUCCION

En esta investigación se presenta un estudio de factibilidad para diversificar el Bachillerato en el Colegio de la Presentación del Municipio de Envigado.

Los objetivos que se han trazado, llevan a realizar una tarea de carácter prioritario, a saber, determinar el tipo de diversificación que se ha de implementar en el establecimiento, no sólo para dar cumplimiento a las normas existentes, sino para cualificar la enseñanza que se imparte, haciéndola más acorde a las necesidades del medio y a los intereses de las alumnas.

Se tendrá en cuenta en este trabajo, como base legal, el decreto 1419 de 1978, que especialmente en sus artículos 6o, 7o. 8o y 9o da un enfoque a la diversificación educativa al tratar de resolver los problemas de desarticulación de la educación Media con la Superior, a la vez que da respuesta a las necesidades de desarrollo humano y socio-económico del país.

El Colegio de la Presentación de Envigado, por cubrir todos los niveles de educación, desde el Preescolar hasta la Media Vocacional, puede llevar a cabo una formación Vocacional que permita a las alumnas optar por el tipo de Bachillerato que responda tanto a sus intereses personales como a las necesidades del medio.

Con ayuda de los decretos y resoluciones que reglamentan el Decreto 1419 se trata de buscar la orientación de las Vocacionales que sirva a las alumnas de 10 y 11, para elegir el tipo de Bachillerato y las Modalidades que respondan mejor al desarrollo de Envigado, marcado por un proceso de acelerada urbanización y de una industrialización y comercio que identifican su sociedad en cambio.

De esta manera, la Institución objeto de estudio, podrá ofrecer un valioso aporte, al presentar alternativas que modifiquen el bachillerato tradicional y posibiliten a las alumnas el desempeño de oficios que respondan a la vocación industrial y comercial de la ciudad.

#### JUSTIFICACION

Las autoras de este estudio de factibilidad están interesadas en él porque:

- Como profesionales de la educación vemos la necesidad de poner en marcha la reforma educativa en el Colegio de la Presentación de Envigado, ya que la juventud que allí se educa, está inmersa en una sociedad en proceso de cambio, por lo cual, debe situarse en el hoy de lo histórico, pero con proyección a un futuro que debe mejorar las condiciones de vida del pueblo colombiano y lograr así el desarrollo que todos deseamos para nuestra patria.
  
- A partir de 1976 con el Decreto 088, el Ministro de Educación Nacional, ha querido implantar la diversificación del Bachillerato como una solución al Bachillerato clásico, que sólo prepara a la Educación Superior: Quienes no tienen acceso a la Universidad pasan a engrosar las filas de los desocupados.

La diversificación del Bachillerato se presenta como

solución a la baja calidad de la educación, ya que esta fue sacrificada. cuando se trató de dar más oportunidad para ingresar a la educación media. La diversificación es en la actualidad, una necesidad sentida.

Los países en vía de desarrollo, como Colombia, deben adecuar el sistema educativo, para formar los técnicos que el país necesita. Se requieren profesionales y técnicos calificados y capaces de seguir explotando nuestra riqueza, para evitar el agotamiento de los recursos naturales.

- Nuestra educación ha sido esencialmente teórica y académica. Se educan los intelectuales y no se les proporciona la manera de aplicar sus conocimientos a algo que signifique avance y desarrollo personal y comunitario.

Nuestra formación academicista va en detrimento de la investigación y la preparación para la vida práctica. El alumno se acostumbra a "aprender", pero no, a "aprender haciendo".

- La diversificación del Bachillerato, sentida como necesidad ha sido recogida en los planes de desarrollo de los últimos gobiernos que han trazado estrategias y

han desarrollado acciones, para lograr que el Bachillerato fuera diversificado totalmente en 1987.

Los problemas de violencia, deuda externa, e inflación han impedido tener los recursos económicos suficientes, para dotar a todos los establecimientos de enseñanza media vocacional, de la infraestructura correspondiente a los diferentes tipos de Bachillerato según las necesidades de cada región.

Se hace especial énfasis en la adaptación del currículo a las necesidades e intereses de los beneficiados; teniendo en cuenta que el hombre debe ser formado para el medio en el cual le toca actuar.

Preocuparse por lo propio, para beneficio de todos, debe ser básico en la educación. El hombre debe permanecer en su medio y desarrollarlo.

- El plan departamental de Desarrollo de Antioquia, considera como una estrategia, para devolver a la educación su calidad, la diversificación en la Educación Media Vocacional que debe buscar la capacitación de los estudiantes, para asumir los empleos que ofrezca el mercado laboral, además de su preparación para continuar estudios.

Propone la creación de micro-empresas, para lo cual debe prepararse un Bachiller creativo, investigador, conocedor del medio y capacitado, para llevar a la práctica los conocimientos recibidos.

#### DEFINICION DE TERMINOS

ACTIVIDADES VOCACIONALES Y TECNICAS: Aquellas que al propio tiempo que imparten conocimientos, desarrollan habilidades y destrezas ocupacionales (Res. 2332 de 1974, Art. 10).

AREA: Conjunto estructurado de conceptos, habilidades, destrezas, valores y actitudes afines, relacionados con un ámbito determinado de la cultura y desglosados en materias y asignaturas.

Se clasifican en: Comunes: las que ofrecen formación general a todos los alumnos en la educación básica y Media Vocacional; y Propias: que contribuyen a orientar al alumno hacia una formación específica en alguna modalidad de la Educación Media Vocacional. (Decreto 1002 de 1984, Art. 3)

CULTURA: Es definida por la UNESCO como: Conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las Artes y las

letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

CURRICULO: Conjunto planeado y organizado de actividades, en el que participan alumnos, maestros y comunidad, para el logro de los fines y objetivos de la Educación.

DIVERSIFICACION: Desde el punto de vista de Educación Formal, es un proceso educativo fundamentado en los principios de la Escuela Activa, que mediante diversas estrategias curriculares y mecanismos administrativos, ofrece a los alumnos distintas oportunidades de orientación y formación en los campos científico, tecnológico y artístico, profundizando en una modalidad específica, a partir de un núcleo de formación general y de un marco de valores que responda a un desarrollo personal y socio-económico del medio.

EDUCACION: Por su etimología: "Educare", significa sacar, extraer de, desarrollar algo que está latente.

En esta investigación se entiende por Educación: actividad por la cual se estimula y orienta el comportamiento del educando, para que desarrolle habilidades propias, hábitos útiles, comprensiones

conceptuales, apreciaciones personales y mentalidad crítica, para proyectarse en el medio como agente de cambio.

EDUCACION BASICA SECUNDARIA: Ciclo educativo de fines relativamente autónomos que proporciona contenidos culturales básicos y orienta para una opción vocacional.

EDUCACION FORMAL: Es la que se imparte dentro de una secuencia regular de períodos lectivos, con progresión establecida y contenidos graduados de unos períodos a otros. (Decreto 088 de 1976).

EDUCACION MEDIA VOCACIONAL: Nivel educativo que además de dar conocimientos básicos, prepara para ejercer una actividad útil al individuo ya la sociedad, o para continuar estudios superiores.

ESCUELA ACTIVA: Aquella que centra la educación en la naturaleza del niño y tiende a desarrollar en él, el espíritu científico, acorde con las exigencias de la sociedad, sin prescindir de los aspectos fundamentales de la cultura.

MODALIDAD: Conjunto de asignaturas afines que preparan al educando haciendo énfasis en un aspecto específico del

área.

NIVELES DE EDUCACION: Diferentes grados de evolución intelectual de un individuo y que el Decreto 088 de 1976, al reestructurar el sistema educativo nacional, los clasifica en: Preescolar, Básica (primaria y secundaria), Media e Intermedia y Superior.

RENOVACION CURRICULAR: Estrategia adoptada por el gobierno en el Decreto 1002 para el mejoramiento cualitativo de la educación.

TIPO: Modelo que reúne los caracteres esenciales de los aspectos del conocimiento.

## **1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

Dada la institucionalización de la diversificación, según el Decreto 1419 de 1975 y la necesidad de responder a la situación socio-económica del país y la actualización de la educación, se proponen los siguientes objetivos:

1.1 Realizar el estudio de factibilidad para un proyecto de factibilidad para un proyecto de diversificación del Bachillerato en el Colegio de la Presentación de Envigado.

1.2 Establecer la relación entre las necesidades culturales y socio-económicas de la población del Municipio de Envigado y las exigencias de la diversificación.

1.3 Caracterizar la población estudiantil hacia la cual va dirigida la diversificación.

1.4 Determinar la o las modalidades de Bachillerato a servir, de acuerdo a los intereses y necesidades de la población estudiantil del Colegio de la Presentación en el Municipio de Envigado.

## 2 ANTECEDENTES AL PROBLEMA DE INVESTIGACION

### 2.1 DESARROLLO Y EDUCACION

Se viven Linas circunstancias únicas y especiales, pues si bien la civilización moderna ha traído un apreciable avance y progreso especialmente en los últimos decenios, la realidad de los pueblos esta llena de desigualdades, litigios y violencias.

El acelerado avance en la tecnología y los medios de comunicación social, ha contribuido a la vez, al progreso de unos y al retroceso de otros, por la carencia de medios elementales.

Desde la revolución industrial, se ha experimentado un cambio en las condiciones de vida de los pueblos, los cuales han de organizar sus recursos para lograr mejores niveles de vida. Sin embargo, es preocupante y evidente, el ensanchamiento de la brecha entre países desarrollados y subdesarrollados, la vigencia de las relaciones de poder y dependencia en esta situación y el riesgo grave y real, de la importación de modelos de desarrollo.

El desarrollo es una realidad universal, variada en su expresión, en su profundidad y en sus consecuencias, pero caracterizado fundamentalmente por los cambios ocurridos en el sistema científico-tecnológico, en su aplicación al campo de la producción, la necesaria acumulación de capital y la concentración de la población en los centros productivos, industriales, como resultado de mayores oportunidades de empleo, de ascenso social y de mejoramiento de ingresos.

Por tanto son elementos que identifican el desarrollo; la industrialización, modernización, seguridad o inseguridad derivados del urbanismo o del crecimiento urbano, el mercadeo lo mismo que la desmovilización de mayor número de población hacia los polos de desarrollo.

Pero sobre todo, como gestor y forjador de todo ello, la educación, por lo cual se puede afirmar que no hay verdadero desarrollo sin una adecuada educación.

Como producto de la sociedad, está la estructura que busca moldear a su imagen, las nuevas generaciones, recreando sus modos de pensar, de sentir y de actuar. Las ideas, valores, y sentimientos que definen una sociedad, definen simultáneamente el ideal de hombre que se pretende educar. En la medida en que el ideal humano se realiza mediante la educación, la sociedad tiene garantizada su cohesión y

continuidad, es decir, su unidad, identidad y autenticidad en el tiempo y en el espacio.

El proceso de desarrollo, en el tercer mundo, es desigual, pero con algo en común: el subdesarrollo; que frente a la situación, provoca diferentes reacciones en lo político, en lo económico y particularmente en la educación, donde condiciones extremas influyen en sus propias decisiones, y señalan las metas del proceso.

Ante esta situación la educación debe ser, un mecanismo de reproducción y mantenimiento de la realidad social, no solamente un producto de ella, sino que está llamada a ser factor de cambio en una sociedad dinámica, que a través del desarrollo, logra su madurez. La educación es el medio por el cual la sociedad asegura su futuro, para proporcionar a sus miembros, una calidad de vida más acorde a la dignidad de la persona humana. La educación como factor de cambio debe permitir a los educandos, apropiarse del ser social de su comunidad, y alcanzar las destrezas, habilidades y herramientas metodológicas que les permitan identificar problemas y dar alternativas de solución, vivir críticamente la relación teoría-práctica y asumir las responsabilidades y el liderazgo en el proceso de desarrollo integral y autónomo del país.

## 2.2 FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO

Contenidos en el Decreto 1419 de julio 17 de 1978.

Para lograr una participación activa, en un país en vía de desarrollo como Colombia, se ha implementado una reforma de la Educación a través del Decreto 1419, que mediante la diversificación busca dar una formación integral; introducir la técnica, en la enseñanza; proporcionar al educando las herramientas necesarias que le permitan desempeñar un trabajo relativamente calificado, o continuar estudios superiores: dar oportunidades para aportar al desarrollo del país y hacer una elección vocacional que se ajuste a las necesidades, intereses y habilidades del educando: desarrollar el sentido crítica y el espíritu de servicio y participación en la comunidad, colaborando de esta manera a la solución de las necesidades prioritarias.

El educando así formado, será el líder impulsor de su medio, aporta sus valores y posibilidades; crece y se desarrolla con y en su medio, y hace su historia personal a través de la historia de su pueblo.

El desarrollo, la educación y la diversificación se implican en el proceso de industrialización y tecnificación del país, que busca caminos seguros y

eficaces para alcanzar la meta y ocupar un puesto destacado dentro del concierto universal de las naciones. De esta manera a través de la educación, forma el tipo de hombre para la sociedad cambiante del país.

Para lograr esto, la programación curricular para los niveles de educación pre-escolar, básica (primaria y secundaria), media vocacional e intermedia profesional, deberá ceñirse a los fines del sistema educativo colombiano.

Se consideran fines del sistema educativo colombiano los siguientes:

2.2.1 Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.

2.2.2 Estimular la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo.

2.2.3 Promover la participación consciente y responsable

de la persona como miembro de la familia y del grupo social y fortalecer los vínculos que favorezcan la identidad y el progreso de la sociedad.

2.2.4 Fomentar el desarrollo vocacional y la formación profesional de acuerdo con las actitudes y aspiraciones de la persona y las necesidades de la sociedad, inculcando el aprecio por el trabajo cualquiera que sea su naturaleza.

2.2.5 Fomentar en la persona el espíritu de defensa, conservación, recuperación y utilización racional de los recursos naturales y de los bienes y servicios de la sociedad.

2.2.6 Desarrollar en la persona la capacidad crítica y analítica del espíritu científico, mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento, para que participe en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas nacionales.

2.2.7 Promover en la persona la capacidad de crear, adoptar y transferir la tecnología que se refiere en los procesos de desarrollo del país.

2.2.8 Fomentar el desarrollo de actitudes y hábitos permanentes de superación que motiven a la persona a continuar la educación a través de su vida.

2.2.9 Fomentar el estudio de los propios valores y el conocimiento y respeto de los valores característicos de los diferentes grupos humanos.

2.2.10 Estimular el desarrollo de la mente, la capacidad de apreciación estética y propiciar un ambiente de respeto por las diferentes creencias religiosas.

2.2.11 Formar una persona moral y cívicamente responsable.

### 3 PROBLEMA DE INVESTIGACION

#### 3.1 TITULO

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE UN PROYECTO DE DIVERSIFICACION EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO -COLEGIO DE LA PRESENTACION-".

#### 3.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

Factibilidad relativa de diversificación del bachillerato en el Colegio de la Presentación del Municipio de Envigado, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, departamental y con el diagnóstico de las aspiraciones de la Comunidad Educativa, y las condiciones de desarrollo de la Institución

## 4 MARCO TEORICO

### 4.1 LA EDUCACION EN COLOMBIA

La Educación Colombiana a través de sus reformas ha tratado de formar un tipo de hombre situado en un contexto social y con tareas específicas que contribuyan a la transformación de su entorno.

Con frecuencia, se asocian las crisis nacionales en la economía, la administración, la política y la religión, al sistema educativo nacional, que crean un cuestionamiento a la educación y le exige respuestas acordes con el momento histórico y con el cambio social, político y económico que vive el país. Sin embargo, el sistema educativo colombiano, adolece las fallas como: la desigualdad en las posibilidades de acceso al sistema formal de educación, el divorcio entre la estructura y la orientación de los servicios escolares y las necesidades reales del país; la

rigidez y uniformidad de los programas de enseñanza, orientados hacia la universidad, en los cuales se acentúa más un saber enciclopédico, que una amplia y realista preparación para las exigencias que impone la vida social moderna; la insuficiencia y relativa ineficacia de la Escuela Primaria y Secundaria, y hasta la separación de la Educación Media Vocacional, con el mundo del trabajo.

El no tener en cuenta en el proceso educativo que sufre el individuo, las influencias ambientales a que se ve sujeto a lo largo de su formación, pues es indudable que con una educación encaminada a reprimir los elementos más específicos y potenciando los menos diferenciados, se está haciendo un atentado contra la misma persona y contra la sociedad, que será en última instancia, la que sufra las consecuencias de una educación que no favorece el desarrollo de las potencialidades innatas del individuo. La educación de este tipo, actúa violentando los aspectos más ricos de la personalidad y fomentando aquellos que objetivamente ofrecen menos posibilidades.

La diversificación ofrece la posibilidad de una educación acorde a los intereses y posibilidades individuales, ya que la experiencia enseña que cualquier tipo humano normal puede cubrir las exigencias de la mayoría de profesiones,

siempre que se le proporcione la formación adecuada y se aprovechen aquellas cualidades de que está especialmente dotado. Por lo tanto, la mujer tiene la capacidad para destacarse en el campo profesional y en el de trabajo. Su incorporación en los campos social, cultural y laboral, enriquecen la sociedad y dan a su estructura la amplitud y flexibilidad que imponen el auténtico despliegue del bien común.

#### 4.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA DIVERSIFICACION

Resulta bastante difícil, más no imposible, establecer históricamente en qué momento una bien cimentada transformación tiene repercusiones tales que dejan huella profunda en el propio desarrollo de la humanidad.

Para las grandes potencias, la última conflagración mundial produjo un desequilibrio científico, en búsqueda de campos insospechados.

Para los países en vía de desarrollo los factores de avance progresivo llegan de tal manera, que es imposible hacer caso omiso de ellos. Estos países deben realizar

esfuerzas ingentes con el fin de evitar el someterlos al arbitrio de los prepotentes.

El influjo de estas transformaciones determina grandes cambios en el proceso educativo del ser humano. La ciencia educativa debe ir pareja con el influjo técnico-científico y estar de acuerdo a sus planteamientos.

Aparecen nuevas y variadas formas de enseñanza que deben comprometer a toda la comunidad ya que ella es la responsable del grado y calidad de educación que necesitan sus asociados.

El conocimiento no está constituido por simples materias sino que la enseñanza, debe descubrir y hacer útiles algunos aspectos que denotan destrezas, habilidades, aptitudes de los individuos, así como tener en cuenta los rasgos de personalidad sobresalientes en cada uno.

No puede, en consecuencia, para el caso colombiano, hacerse abstracción del acontecer mundial y, desde luego, tenemos que aceptar su inclusión en el factor del desarrollo creciente impuesto por la necesidad de estar acorde con ese desenvolvimiento.

Además del impulso recibido por la ola foránea, nuestro país ha venido debatiéndose en un mar de cosas, que arrancan con la explosión demográfica, la cual, determinan los factores que conducen al afán de proporcionar los recursos necesarios y suficientes para que la educación sea gozada por todas las clases y estamentos de nuestra sociedad.

Históricamente la educación media colombiana se ve influenciada por el modelo europeo, el cual preparaba solamente para el ingreso a la universidad en cuatro facultades: Teología, Derecho, Medicina y Artes Liberales; provenientes de la Edad Media. En este modelo la educación tecnológica no aparecía con carácter de profesionalización.

Las formas actuales de la educación técnica aparecen en Europa en los siglos XVII y XVIII y nace en dos direcciones separadas: La educación técnica superior y la elemental y de nivel medio; estas no con un enfoque terminal a la Universidad sino con destinación específica: posibilidad para que las clases bajas se preparen al trabajo.

En Francia la preparación técnica con orientación a la Universidad surge en 1946. En Norteamérica la escuela comprensiva surge después de la primera guerra mundial, como alternativa a las necesidades de tipo económico y

social: demanda de trabajadores técnicos; necesidades sociales como: migraciones, demanda de sectores pobres, etc.

La educación técnica surge entonces, con un sello de desprestigio social fundamentado en la división entre el trabajo intelectual y el manual que históricamente proviene de las sociedades esclavistas: este sello persiste a pesar de la extraordinaria revolución científica y tecnológica moderna; se hicieron muchos esfuerzos para introducir reformas educativas que pudieran unir la escuela y el trabajo; la teoría y la práctica; el conocimiento y la producción.

Pero la enseñanza media diversificada como tal, sólo se cristaliza a partir de la década del 60 fundamental para la educación. Decretada por la UNESCO "Década del desarrollo del tercer mundo" quedando la educación inscrita en sus respectivas políticas; en América Latina la Alianza para el progreso da un gran impulso, lo que permitió organismos como la Agencia Internacional del Desarrollo (AID) y el Banco Mundial para apoyar y financiar proyectos educativos, fundamentales al desarrollo económico y que proporcionaran salida a las contradicciones sociales y políticas de ese momento, como las producidas por la revolución cubana y el fenómeno de

las guerrillas en los países de América Latina.

Para impulsar el cambio social y dar oportunidades de educación a las clases menos favorecidas, se crearon los INEM, con filosofía propia, y los ITA para dar respuesta a las regiones agrícolas.

La Filosofía INEM y la reforma curricular colombiana se basan en los principios de la escuela comprensiva americana que son los siguientes:

El alumno es el centro vital de toda la actividad educativa y hacia él se dirigen todos los esfuerzos que el sistema debe realizar en razón de sus expectativas y futura participación en el medio social al que pertenece. La estructura social del ambiente del aprendizaje debe ocuparse más de la individualidad del alumno y de su desempeño en el medio circundante.

El maestro no es un simple teorizante de algunas disciplinas para las que está entrenado; es un guía, orientador y participante activo en el proceso enseñanza-aprendizaje. Su alumno no es una cosa que le permite subsistir, sino que es un alguien al que está íntimamente ligado por medio de una interacción dinámica, permanente y sensible al cambio.

La sociedad no debe ser sólo el medio determinante de

actividades, que la favorecen y la escuela una respuesta a esa sociedad como producto de convencionalismos sociales; sino que debe considerarse al alumno de naturaleza variada, no uniforme. La sociedad debe proporcionar los recursos para que quienes acuden a las aulas correspondan con plena satisfacción al esfuerzo que se realiza.

El currículo es el elemento que permite disponer las actividades propias del proceso educativo de acuerdo con las distintas etapas del desarrollo individual, estableciendo básicamente los modelos de aprendizaje que responden adecuadamente y en forma continua al desarrollo. El currículo es el camino que deben recorrer alumnos y maestros para alcanzar los objetivos propuestos. Es la vida entera del estudiante y de ello son responsables: la sociedad, la escuela y el maestro.

En conclusión: la escuela comprensiva es aquella que satisface necesidades sociales, desarrolla capacidades y deseos individuales, en toda su multiplicidad vital y en el proyecto de una sociedad cada vez más justa y democrática.

#### 4.3 FUNDAMENTOS BASICOS DE LA DIVERSIFICACION

Un currículo obedece a las necesidades regionales y locales y no al deseo de imponer criterios personales;

respetar el interés fundamental de atender a las necesidades reales de los alumnos, para lo cual, la diversificación amplia la gama de oportunidades de acuerdo con los intereses, aptitudes, habilidades y naturaleza personal del individuo.

Se considera la formación vocacional como proceso para esclarecer, adquirir y aplicar los conceptos que permiten una mejor preparación del individuo, con el fin de ser integrado al mundo laboral. La elección vocacional que el individuo debe realizar, está influenciada por la cultura y la sociedad en la que él vive, en razón directa de los fines que esa sociedad se ha propuesto. Son en consecuencia, la comunidad, la familia y la escuela, los elementos que más influyen en las decisiones vocacionales a realizar.

Super y Bacharach sostienen que "el desarrollo profesional es un aspecto especial del desarrollo general y que los factores que afectan el primero, cambian e interactúan mutuamente en el mismo grado que la conducta vocacional cambia e interactúa con ellos, además de que los factores biológicos, psicológicos, económicos y sociológicos, se combinan para efectuar la pauta de carrera del individuo".

La elección que cada individuo realiza en lo vocacional,

es un proceso continuo y tiene lugar durante un largo periodo, asegurando así los triunfos en la carrera vocacional elegida, lo que resulta imposible si ha sido elegida por influencia social o familiar. El alumno debe ser muy consciente de su elección, ya que el proceso de diversificación es dinámico, flexible y lleno de experiencias ampliamente emotivas.

La esencia de la diversificación está en la electividad vocacional de que disponen los alumnos. Es indiscutible que la instrucción vocacional es compatible con la formación académica; es una oportunidad que se da a los alumnos para que puedan adquirir un grado académico y un trabajo en el mercado ocupacional, o bien, la especialización que les permite ubicarse en el ámbito universitario. Se proporciona en la Enseñanza Media preparación y formación vocacional, con la misma importancia con que se imparte el aspecto académico; se mantienen estrechas relaciones entre las dos formaciones, para obtener profesionales definidos. La oportunidad de formación diversificada, no hace acepción de personas ni de sexo, lo que facilita la universalización de la enseñanza.

La planeación del Currículo se realiza en función de metas preestablecidas en forma muy definida. Los objetivos de

la educación se realizan con criterios que permitan determinar los recursos de diferente orden y su correcta utilización.

El Currículo diversificado se halla diseñado según los siguientes aspectos: formación general y formación específica. La formación general está basada en las disciplinas determinadas por actividades de conceptualización como las humanidades, Ciencias Naturales, Matemáticas y Artes. La formación específica se refiere primordialmente al aspecto vocacional: esto implica un momento de provisión de elecciones en disciplinas de fácil electividad, incentivos para llevar a cabo la elección, es decir, motivación suficiente para que el alumno elija una ocupación y finalmente, libertad de elección para que el alumno opte de acuerdo a sus necesidades, intereses y conocimientos. Las áreas de actividades deben estar de acuerdo a las diferencias individuales del alumno. Por eso las experiencias que se les presentan deben favorecer su realización personal.

Al incluir lo vocacional con lo académico, se da cuerpo a la diversificación.

Es indispensable además, mantener una relación muy estrecha entre los estudios diversificados, los estudios superiores y el mercado ocupacional, para dar salida satisfactoria a quienes ingresan a este sistema, y desde

luego, elevar el status de las profesiones en todas sus formas, dando igualdad de oportunidades en todas las labores.

#### 4.4 IMPLICACIONES DE LA DIVERSIFICACION EN LA ENSEÑANZA

Las transformaciones que se han operado en el aspecto curricular en cuanto a contenidos y metodologías, han tenido efectos profundos en el proceso enseñanza-aprendizaje. La flexibilidad del currículo permite establecer y realizar los cambios necesarios para que el alumno sea provisto, permanentemente, de una amplia gama de actividades de libre y oportuna elección. Los horarios y tareas aparecen ahora no como norma de tiempo invariable, sino como complemento y en forma casi independiente. Los sistemas de evaluación, en la diversificación, eliminan la tirantez inhumana impuesta por los profesores en las pruebas sorpresivas, o por los exámenes que la institución imponía en forma dramática con sistema de medida, y que determinaban los conocimientos o habilidades en centésimas de calificación. Los métodos de trabajo exigen, de acuerdo con las situaciones específicas, actuaciones individuales, trabajos en pequeños o grandes grupos. La inter-acción alumno-maestro-administradores permite una comprensión mutua y de amplitud tal, que las barreras jerárquicas de autoridad impuesta por

normas disciplinarias se eliminan, proporcionando una amplia participación en la acción comunitaria. Pero sin lugar a duda el aspecto en que la diversificación produjo un vuelco total, fué en la parte administrativa de la secundaria.

La diversificación es un modelo académico-administrativo que requiere de un sistema especial para el mejor aprovechamiento de los recursos utilizables en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. En tales

condiciones la administración de la enseñanza diversificada, establece una planificación, organización, ejecución y control del personal docente y de servicios generales; de los estudiantes, de los planes y programas de estudio; de las actividades complementarias de formación; del presupuesto y de los recursos financieros; del mantenimiento y adecuada utilización de los espacios físicos, materiales e implementos educativos; y de las relaciones del colegio con la comunidad.

#### 4.5 LA DIVERSIFICACION Y EL DOCENTE

La ejecución que presupone una reforma, científicamente planeada, organizada, y en etapa de implementación y evaluación, hace prever la utilización de recursos de toda naturaleza específicamente dispuestos y cuyas características respondan por los objetivos que se persiguen.

El factor humano, como recurso previsto, se convierte en el elemento primario y condicionante del éxito de cualquier reforma.

Esta circunstancia obliga a formar docentes que asuman la reforma con conciencia de su necesidad y con adiestramiento suficiente para llevarla a cabo.

Las características técnico-científicas de la diversificación, imponen en el docente una preparación de elevado nivel científico. Los cambios curriculares llevados a cabo en el sistema, son determinantes de una alta capacidad investigativa, de parte del docente.

Los currículos diseñados, responden a las necesidades nacionales, regionales, locales e individuales, (considerándose la necesidad como la diferencia entre lo que se es y lo que se quiere ser) a las cuales se puede responder de variadas formas: se puede ir desde la especulación teórica, sin base científica hasta la investigación consciente y basada en discusiones preestablecidas, análisis de situaciones, de recursos y tareas que lleven a conclusiones válidas y aplicables al caso, objeto de estudio.

Este aspecto obliga al maestro a tener una preparación científica e investigativa, que le permitan detectar situaciones problemáticas, analizar sus implicaciones, proponer alternativas de solución, aplicar a cada caso el

método apropiado; tener visión de futuro respecto a situaciones que puedan presentarse después.

Cada una de las etapas, del proceso curricular, señaladas en la diversificación y que coinciden con el desarrollo natural del individuo, exigen un control permanente. Este control es eficaz, cuando se demuestra que el resultado terminal de una actividad, corresponde al modelo conceptualmente propuesto al iniciar el proceso.

Esto implica para el docente, una preparación que le permita elaborar programas de tests o prueba de aptitudes, habilidades y destrezas que le ayuden a seleccionar a los alumnos capacitados para fines específicos. Asegurando así, la utilización adecuada del potencial humano. Simultáneamente con el control, el docente debe realizar la evaluación de cada etapa de los programas, utilizando diseños de investigación que le permitan determinar en forma objetiva y cualitativamente el valor didáctico de la metodología empleada.

El control permanente de cada uno de los cursos requiere trabajo individual o de equipo con los docentes de su misma especialidad.

Este trabajo, permite detectar fallas metodológicas o utilización inadecuada de didácticas que impiden los progresos deseados. Estas reuniones llevan a re-diseñar cada tema en el momento oportuno.

En cuanto a metodología, didáctica e investigación

educativa, la reforma diversificada impone la utilización de procedimientos que son reforzados por la tecnología educativa, estendida ésta, no sólo como utilización de aparatos sino, como la aplicación de normas determinadas científicamente a la solución de problemas prácticos.

El docente debe estar capacitado para implementar los procesos metodológicos con la utilización de recursos didácticos que requieren su acción y de aplicar los principios sistemáticos al desarrollo normal de sus clases.

La formación pedagógica del docente debe ser complementada con el desarrollo tecnológico y científico de las ciencias educativas.

La reforma educativa propuesta por la diversificación y aplicada en los INEM y en otros Institutos aparece como solución al problema cualitativo y cuantitativo de la educación media; pero la formación del docente responde a esta reforma?

No hay duda de que la eficacia de éste sistema está en manos del docente, que es el llamado a darle vida con su preparación, apertura al cambio, creatividad, entrega a su trabajo pero sobre todo, por la seguridad que debe tener, de que en la escuela se gesta el cambio y el desarrollo del país, aspiración de todos.

La esperanza de un futuro mejor está en el aula de clase, donde el maestro seguirá siendo orientador y forjador de voluntades que no temen los escollos sino que luchan siempre para construir un mundo más justo, y más humano; patrimonio de todos y no de unos pocos.

#### 4.6 SINTESIS HISTORICA DE LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA EN COLOMBIA

En el país se han adelantado procesos que tienden a cualificar la educación. Desde el nacimiento mismo de la república, se pueden encontrar antecedentes relacionados con la diversificación, ya que con ella se cree democratizar la educación y hacerla mas útil y funcional.

El Congreso de Cucuta, el 28 de Julio de 1821, por medio de la ley tercera, autorizó al gobierno para unificar el plan de estudios en toda la República, y fomentó el "estudio de la agricultura, del comercio y la minería".

En 1825, Bolívar y Santander impulsan la educación técnica. En el gobierno del General Santander, se contemplo la posibilidad de abrir escuelas industriales, la ley lo dispuso, pero no tuvo reglamentación en el decreto orgánico correspondiente; sólo se halla una disposición de 1828 que establece una Escuela de Minería.

El 2 de Mayo de 1844 durante la contrareforma de Mariano Ospina Rodríguez, se reglamentó la enseñanza primaria normalista, se crearon las escuelas talleres y se establecieron huertas y jardines en las escuelas de los distritos parroquiales. El Ministro Ospina quiso "Orientar la juventud hacia las Ciencias Prácticas, distraerlas de los estudios especulativos de tradición colonial, crear ciudadanos capaces de fomentar industria, impulsar el desarrollo y acrecentar la riqueza nacional".

Como jefe del Ejecutivo, el General Mosquera, no descuidó la Educación, y para ello siguió la ruta trazada por sus antecesores. El 22 de Dbre. de 1847 creó el Instituto Caldas "que fomentó el desarrollo de la inteligencia, la conservación de la moral y el perfeccionamiento de la industria en el pueblo Granadino.

Dicho Instituto era una especie de Politécnico que beneficiaba a todas las clases populares, especialmente a los obreros; comprendía escuelas dominicales, clases aplicadas a las artes, y protegía el establecimiento de Bibliotecas circulares y gabinetes de lectura.

La ley más significativa de comienzos del siglo, fué la ley 39 de 1903, que divide la enseñanza oficial en

primaria, secundaria, profesional, industrial y artística: incrementa la educación primaria reglamentándola de manera esencialmente práctica, orientada al ejercicio de la ciudadanía y a preparar para la agricultura, la industria fabril y el comercio. En cuanto a la educación secundaria, la divide en clásica y técnica.

El artículo 15 de dicha ley, considera que la formación de los maestros debe ser práctica, orientada a adquirir los conocimientos fundamentales de la agricultura, la industria y el comercio, con el fin de transmitirlos a los niños en las escuelas primarias. Los artículos 16 y 17 determinan la creación de escuelas de Artes y oficios, para el manejo de máquinas aplicables a pequeñas industrias; estas escuelas habían de ser gratuitas y de acuerdo a las necesidades, condiciones y costumbres de los pueblos en donde funcionaran.

También considera la fundación de un Instituto de Agricultura, Artes y oficios mecánicos y restablece la Escuela Nacional de Minas en Medellín para formar ingenieros científicos y prácticos, capaces de dirigir la exploración y explotación de minas.

En 1904, el Decreto 491 estableció normas precisas para la enseñanza técnica. La esencia de este Decreto era: "Que la instrucción secundaria sea principalmente técnica,

destinada al estudio de los idiomas vivos y de las nociones elementales de las Ciencias Físicas y Matemáticas, para preparar a los jóvenes que se dediquen a las carreras profesionales que se relacionan con la industria. Que la instrucción secundaria clásica, que comprenderá todas las enseñanzas de Letras y Filosofía, sea muy completa, para preparar suficientemente a quienes se dediquen a las profesiones liberales. Que se difunda lo más posible la instrucción industrial creando en los principales centros escuelas de Artes y Oficios y Escuelas Talleres para la formación de artesanos hábiles, a fin de atender al desarrollo de las artes manufactureras.

Este mismo decreto en su Art. 122, enfatiza en la libre elección, por parte del alumno, para obtener el título de Bachiller en Filosofía y Letras, y en Ciencias, siendo ésto indispensable para la aceptación de los títulos por parte del Ministerio de Educación Nacional.

En 1914, el Congreso aprobó la Ley 38 sobre enseñanza de la Agricultura que dispuso traer al país profesores extranjeros que fundaron un Instituto Agrícola Nacional y Escuelas Prácticas de Agricultura en los Departamentos.

A pesar de los esfuerzos realizados para una orientación práctica en la educación Colombiana al iniciar el siglo

XX, la formación profesional en la década del 20 fué poco significativa comparada con la enseñanza secundaria clásica. La educación profesional se dividía en: industrial, favorecida por el Ministerio de Instrucción Pública, y Comercial, impulsada por el sector privado representado sobre todo, por la Iglesia.

En la búsqueda de soluciones al problema educativo, algunos intelectuales trataban de ofrecer remedio a las lagunas dejadas por la instrucción pública. Entre ellos, Miguel Jiménez López, consideraba necesario proponer una educación acorde con los principios de la Escuela activa. Esta iniciativa fue el preludio de las misiones extranjeras que se presentaron después.

Del 24 al 26, se trajo al país la Misión Pedagógica Alemana, la cual propuso: en la escuela primaria, la educación obligatoria pero escuela libre; en la secundaria, establecer 4 años, con la posibilidad de escoger a continuación de ella, una escuela Técnica o continuar el Bachillerato. Era una primera tentativa para quitar al Bachillerato el lugar privilegiado que tenía para escogencia de estudios, permitiendo así la diversificación de carreras y abriendo otras vías diferentes a las de la Universidad.

Esta misma misión, proponía como innovación, la posibilidad de que la mujer pudiera llegar a hacer estudios universitarios, posibilidad que hasta entonces le era vetada.

El Proyecto de reforma propuesta por esta Misión, no llegó a ser ley de la República, ya que tuvo sus opositores dentro de la Iglesia y el Congreso; sin embargo sus aportes fueron tenidos en cuenta para anteriores modificaciones introducidas a la educación.

En 1925 el Pedagogo Ovidio Decroly, invitado por Agustín Nieto Caballero al Gimnasio Moderno para exponer sus concepciones sobre la Escuela Nueva, dió valioso aportes a la educación Colombiana con su teoría de Centros de Interés basados en: observación de la realidad y su contorno, la asociación entre las observaciones y la teoría y la expresión oral, escrita o manual, de los conocimientos adquiridos en las fases anteriores. Con el Método de la Globalización, estimulaba el interés de los alumnos hacia materias más escolares. Su teoría de Centros de Interés fué adoptada primero por las escuelas privadas y en 1936 por la educación oficial.

Por Decreto 1951 del 2 de Diciembre de 1927, se dispuso que los estudios de enseñanza secundaria fueran siete (7) años lectivos, los cuatro primeros para la enseñanza de

las materias del bachillerato común, los tres restantes para el estudio de materias del bachillerato especializado orientadas a la carrera profesional elegida por los alumnos".

A pesar de los esfuerzos de los gobernantes, para adecuar la educación a las necesidades prácticas de la comunidad, el sistema educativo mantuvo su carácter elitista, su función de formar cuadros para las actividades político-administrativas y el mantenimiento de los símbolos de prestigio cultural y social de los grupos políticos tradicionales, hasta avanzadas las primeras décadas de este siglo. (5)

En el período que va de 1930 a 1945, se produjo un cambio teórico en la orientación de la política educativa, que incluye como uno de los fines de la escuela rural "educación para el trabajo industrial" ésta y otras medidas se explican tanto por los procesos de industrialización creciente, como por la necesidad de integrar al campo a la sociedad nacional.

(5) MEN. "Proceso de la Diversificación de la Enseñanza en Colombia. Bogotá, Julio 1978.

Dentro de esta tendencia se establecieron las Escuelas Normales Rurales y la enseñanza agrícola, reaparece la necesidad de una formación técnica, favorable también a una defensa de nuestras riquezas naturales.

Del 30 al 60 se fomenta la enseñanza univocacional, en modalidades como Comercial, Industrial, Agrícola; luego surgen los Colegios Mayores.

En las últimas décadas, el gobierno Colombiano en su tarea de mejorar la calidad de la educación, ha reestructurado el sistema educativo, con el propósito de diversificar la educación media Vocacional y lograr que en éste nivel, se puedan cursar, además del Bachillerato Clásico, que ofrece las ramas humanísticas tradicionales, distintas modalidades con carácter técnico y artístico, de tal manera que ellas permitan a los egresados, ocuparse en campos específicos del trabajo y a la vez, sirvan para realizar los estudios técnicos y de nivel superior.

Con estas posibilidades, surge en Colombia el Proyecto Educativo de mayor transcendencia: los INEM, creados para democratizar la enseñanza media y atender la demanda de nuevas capas sociales; pero sobre todo, con el propósito específico de formar técnicos y mandos medios. Eran recomendaciones de los diagnósticos que desde la Misión

Curie hasta el informe Warner daban salida a la modernización del Sistema Educativo Colombiano y a la educación de las necesidades políticas y económicas del momento.

Estas recomendaciones se materializan en el Frente Nacional, bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, con el Ministro de Educación Gabriel Betancur Mejía, quienes plasman en el decreto 1962 de 1969 los postulados de la Escuela Comprensiva norteamericana: Pragmatista y Experimentalista, en el sentido de reivindicar la actividad práctica y manual.

Con base a las experiencias de los INEM de los ITAS y de los CASD, se propone la reforma de todo el sistema por niveles, y el mejoramiento cualitativo del mismo. Para ello se dictó el Decreto 088 de 1976, que reorganizó el Ministerio de Educación Nacional.

En 1978 se expidió el Decreto 1419 que dió las normas y orientaciones básicas para la administración Curricular de los niveles de Educación Preescolar, Básica (primaria y secundaria) Media Vocacional e Intermedia Profesional.

Este Decreto diversificó la Educación Media Vocacional en tres tipos de Bachillerato:

- Bachillerato en Ciencias.
  - Bachillerato en Artes.
  - Bachillerato en Tecnología.

Cada uno de estos tipos, tiene sus correspondientes modalidades.

Cuidadosos estudios investigativos a nivel Nacional, Regional y Local, permiten dar un tratamiento técnico-científico a la planeación y organización de los modelos curriculares, que conducen a contenidos diversificados de enseñanza.

#### 4.7 MARCO LEGAL DE LA DIVERSIFICACION

DECRETO 088 DE ENERO 2 DE 1976

Reestructura el Sistema Educativo Nacional y reorganiza el NEM; establece la obligatoriedad de la enseñanza primaria, la promoción flexible en primaria, los niveles educativos: preescolar, básica primaria y secundaria, media vocacional y superior.

DECRETO 1419 DE JULIO 17 DE 1978

Señala las orientaciones básicas para el diseño y la

administración curricular; define los fines de la educación colombiana; determina los tipos y modalidades del Bachillerato.

DECRETO 1816 DE AGOSTO 24 DE 1978

Organiza los Centros Experimentales Piloto en los Departamentos, Intendencias y Comisarías. Coordina, supervisa, ejecuta proyectos de capacitación del docente en servicio; determina la experimentación y evaluación de programas curriculares; producción y aplicación de técnicas para materiales y ayudas educativas. Institucionaliza el Sistema de Planificación y Administración Educativa.

DECRETO 327 DE 1979

**Crea** los Centros Auxiliares de Servicios Docentes CASD, **para** implementar la enseñanza a Media Vocacional.

DECRETO 1002 DE ABRIL 24 DE 1984

Estructura el plan de estudios del nivel preescolar, **básica** primaria, básica secundaria y media vocacional. **Promueve** la integración de la familia, la comunidad y las **autoridades** para crear ambientes propicios para el logro

de los objetivos educativos; señala las áreas comunes y propias de cada modalidad; los lineamientos metodológicos y la evaluación; promueve las innovaciones educativas; integra al proceso educativo la orientación escolar y vocacional; plantea la expansión de la renovación curricular.

DECRETO 2647 DE OCTUBRE 24 DE 1984

Fomenta las innovaciones educativas en el sistema educativo nacional.

DECRETO 0415 DE MARZO 14 DE 1985

Autoriza a algunos planteles educativos del Departamento de Antioquia para experimentar programas de diversificación y microempresa educativa a nivel de la educación Media Vocacional según las orientaciones del decreto 1419 de 1978.

RESOLUCIONES 520 DE FEBRERO DE 1985 Y 000537 DE JULIO 5 DE 1985

Reglamenta la transición de los programas curriculares en los grados y niveles inferiores, en los centros educativos donde se haya experimentado mas allá de los grados autorizados. Aplicación gradual de los programas en los

grados en donde se haya experimentado tardíamente.

La resolución 00537 autoriza con carácter experimental, la conformación de áreas para efectos de promoción, en las modalidades del bachillerato diversificado que se adelantan en el Departamento de Antioquia.

DECRETO 0301 DE MARZO 14 DE 1986

Reglamenta las opciones del Bachillerato contempladas en el decreto 080 de 1974 a las contempladas en el 1419 de 1978 en los niveles de educación básica y media vocacional y en establecimientos autorizados para experimentar planes de estudio asesorados por el CEP.

RESOLUCION 4707 DE MAYO 15 DE 1986

Determina, para efectos de promoción, las asignaturas y contenidos programáticos que conforman cada área, mientras se realiza la transición entre los planes y programas de estudio vigentes y la programación curricular.

RESOLUCION 12058 DE OCTUBRE 3 DE 1986

Reglamenta la evaluación de las Vocacionales en los Institutos diversificados y determina las áreas de la

modalidad Agropecuaria en las Concentraciones de desarrollo rural.

RESOLUCION 8177 DE JULIO 31 DE 1986

Determina, para efectos de promoción, las asignaturas y contenidos programáticos que conforman cada área en los Institutos Nacionales de educación Media Diversificada, los ITA, los Centros Educativos adscritas a los CASD, mientras se realiza la transición entre los planes y programas de estudio vigentes, y la programación curricular.

LEY 24 DE 1988

Reestructura el MEN y expresa que el gobierno nacional busca introducir reformas administrativas conducentes a reforzar la función del MEN como ente rector y definidor de las políticas nacionales en materia de educación. Ciencia, tecnología, cultura, deporte y recreación, dejando a las entidades territoriales la administración y prestación directa del servicio educativo.

LEY 52 DE 1988

Crea el Congreso Nacional de Política Educativa y las Juntas Educativas Municipales, Departamentales, Intendenciales y Comisariales, con el propósito de cooperar en el diseño, formulación y estudio de alternativas de financiación y evaluación de programas y proyectos educativos a los distintos niveles.

LEY 29 DE FEBRERO 15 DE 1989

Modifica parcialmente la ley 24 de 1988 y establece la descentralización administrativa de la Educación o sea la Municipalización de la Educación.

BORRADOR DE DECRETO DE FEBRERO DE 1989

Sobre flexibilización del Currículo, impulsó a las innovaciones educativas y adecuación de las modalidades en la educación básica secundaria y media vocacional. Se define en él, el año 1989 como "Año del fomento de la flexibilización curricular" y 1990 como año de la "Ejecución del currículo en todos los Institutos docentes del país".

#### 4.8 CIENCIA Y TECNOLOGIA: RETO PARA UNA REFORMA EDUCATIVA

El conocimiento científico y tecnológico es un instrumento decisivo que brinda al hombre y a la sociedad, mejores oportunidades, puesto que la Ciencia es un conjunto de métodos y elementos que permiten conocer profundamente los distintos fenómenos, aspectos y componentes de la naturaleza y la sociedad, ejerciendo en ellos transformaciones que redundan en beneficio humano. Por otro lado, la técnica, aplica ese conocimiento científico al sistema productivo que requiere la sociedad en un momento histórico, según sus necesidades. Por tanto: ciencia y tecnología, persona y sociedad, se configuran como binomios, inseparables en la vida moderna y elementos básicos de toda educación.

El decreto 1419 de 1978, dió un viraje a la educación Colombiana, orientándola hacia unas tecnologías estructuradas que ofrecen un abanico de posibilidades para el educando, el cual puede ampliarse con otras tantas innovaciones en áreas que respondan a los intereses y necesidades de desarrollo de las distintas comunidades.

#### 4.8.1 CIENCIA Y TECNOLOGIA EN EL SIGLO XX

Los cambios tecnológicos, sociales, científicos de la actualidad, podemos ligarlos a la transformación mundial de las últimas décadas, en donde el acelerado cambio ha exigido la integración de diferentes funciones y actividades en miras a un progreso científico y tecnológico. La tecnología no es una fuerza nueva en sí misma ni en su comportamiento, sino que por su impacto y capacidad de mezclar discontinuidad y evolución, ha sido puesta en primera línea como factor de progreso y desarrollo de las naciones.

Se puede afirmar que sólo a finales del siglo pasado, se fundaron los primeros laboratorios para la investigación y el desarrollo, que pusieron la tecnología al servicio de la producción en una escala y forma anteriormente desconocidas; la ampliación de su uso tuvo lugar después de la segunda guerra mundial, pero sólo en la década del 60, se sistematizaron los conocimientos en esta materia y se orientaron hacia la producción de bienes y servicios.

Hacia la década del 70, el 90% de Investigación y Desarrollo, se realizó principalmente en cinco países: Estados Unidos, Alemania Federal, Japón, Reino Unido y Francia, y se orientó fundamentalmente hacia la industria

manufacturera en las grandes compañías con más de 10.000 empleados. Pero una parte considerable del presupuesto total de Investigación y Desarrollo, se dedicó a la defensa, excepto en Japón en donde se dedicaba especialmente a aplicaciones comerciales.

Unos años más tarde, ese producto de Investigación y Desarrollo, se orienta hacia otros sectores como: la electricidad, la electrónica y las finanzas, implicando relaciones de competitividad y cooperación entre los países más desarrollados en estas áreas.

A mediados de los años 70, la posición competitiva de los países y las empresas, se basó en su capacidad para crear, innovar y difundir tecnologías. Este proceso continúa en la década siguiente vinculado con mayor fuerza a las condiciones competitivas, a la creación de empleos, a mantener mas altos niveles de vida y a renovar la industria y los servicios en general.

En la década del 90, Investigación y Desarrollo se orienta a las medianas y pequeñas industrias, como clave para

desarrollos futuros, en términos de creación de empleo y competencia. Estas empresas son más flexibles y están obligadas a competir, más por diferenciación que por

productos. (6)

#### 4.8.2 CIENCIA. TECNOLOGIA Y EDUCACION EN COLOMBIA

El desarrollo del país, entendido como mayor bienestar y originado por procesos, equipos y productos, mejores sistemas de educación y de promoción social, tiene en sus raíces la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Los avances científicos y prácticas tecnológicas tienen su origen en países de alta tradición en estas materias; sin embargo, para que dichos avances puedan dar respuesta a las necesidades del país, es necesario acompañar la importación de conocimientos y técnicas, con una intensa actividad de generación interna de ciencia y tecnología, que esté en función de nuestras necesidades específicas.

En la reunión de Punta del Este se reconoció la inadecuada atención a la ciencia y la tecnología por parte de los países representados en ella y se presentaron al entonces Presidente de la República, Carlos Lleras Restrepo, las

(6) Colciencias "Ciencia Tecnología y Desarrollo" vol.10 Nos. 1- 2 . 1986

conclusiones **y** recomendaciones para impulsar en el país el desarrollo científico-Tecnológico; una de ellas fué la creación de estructuras administrativas que impulsaran la ciencia **y** la Tecnología en Colombia, de acuerdo con las necesidades del país **y** con los planes **y** metas de desarrollo.

En el año 1968, por Decreto 2869 se dió Vida Jurídica a Colciencias, ante oficial encargado de coordinar la investigación científica **y** el desarrollo tecnológico en el país. A partir de este momento los distintos gobiernos, han auspiciado **y** propiciado la investigación **y** el desarrollo científico **y** tecnológico a través de asignaciones del presupuesto nacional que han oscilado entre 0.96 **y** 1.83% del total, siendo aún una cifra poco significativa, dada la urgencia que tiene para Colombia la Ciencia **y** la Tecnología como base del desarrollo económico **y** social del país.

En los planes de desarrollo de los dos últimos gobiernos se han planteado **y** ejecutado políticas Nacionales de Ciencia **y** Tecnología, que apuntan a los siguientes objetivos:

- Fortalecer la infraestructura científica **y** tecnológica,
- Mejorar la capacidad innovadora del sector productivo.
- Aplicar la Ciencia **y** la Tecnología a la solución de

problemas sociales básicos.

- Afianzar la capacidad Nacional de negociación  
tecnológica.

- Popularizar la ciencia y fortalecer los servicios  
científicos y técnicos.

Dentro de estos objetivos, se constituye a la ciencia el eje central de la nacionalidad y en esta perspectiva se integra al sistema educativo mediante la formación en todos los niveles de los estudiantes en el espíritu de investigación, renovando métodos y contenidos; ésta es la forma para extender, a mediano plazo, la comunidad científica.

Como hechos significativos frente a estos objetivos trazados, se dan en el gobierno de Barco, el haber declarado el Año de la Ciencia y la Tecnología en Colombia (julio 1988-1989) con el fin de reflexionar sobre las formas de promover la Ciencia y la Tecnología en nuestro medio, la propuesta de una "Ley marco" que de marco legal a la ciencia y la Tecnología en Colombia y la creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología al cual se incorporen varios institutos descentralizados que en la actualidad pertenecen a distintos ministerios.

Una muestra significativa del trabajo realizado por Colciencias, es el gran número de proyectos de investigación en las áreas científicas, que alcanza en el periodo de 1983 a 1988 a un total de 594 investigaciones realizadas en las áreas de: Ciencias Exactas y Naturales. Ingeniería y Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Agrícolas y Ciencias Sociales y Humanas. Entre estas últimas se encuentra la Educación cuyo papel es protagónico en la cultura, pues allí se forman los talentos que han de ser empleados posteriormente en la investigación científica y donde se debe crear una actitud racional apropiada para la ciencia.

Hay que destacar la importancia de la coordinación de los sectores educativo y productivo y su vinculación con organizaciones comunitarias, ya que cualquier política estatal que se adelante, necesita una amplia consulta popular, a partir de la cual surgirán, con seguridad, iniciativas e inquietudes sobre cómo incorporar la ciencia y la tecnología a la vida nacional.

#### 4.8.3 QUE ES Y QUE DEBE TENER EN CUENTA UN CURRÍCULO EN TECNOLOGÍA

La educación en tecnología busca unir conocimientos y experiencias de tipo humanístico, científico y tecnológico

del mayor número posible de agentes educativos, para planear, desarrollar y evaluar proyectos curriculares integrados y balanceados que faciliten articular las necesidades de desarrollo humano y las necesidades de desarrollo socio-económico, enfatizando en el mejoramiento de la calidad de vida personal y social.

En la educación tecnológica es necesario el diseño y desarrollo participativo del currículo, especialmente en los tipos del bachillerato en tecnología, donde se debe procurar que todo lo que en él se emplea, vaya orientado a la mejor formación del educando y a la optimización de todos los recursos educativos que deben ser planeados en forma científica, educativa y económica.

CIENTIFICA, para favorecer la experimentación;

EDUCATIVA, para facilitar el aprendizaje;

ECONOMICA, para favorecer la producción.

Además, los recursos deben tener la posibilidad de utilización en varios grados de estudio conforme con la integración vertical o estructural del currículo, ya que ellos inciden significativamente en la calidad del servicio y del proceso educativo.

Debe tenerse en cuenta también su ubicación, funciones y

relaciones con el todo curricular, haciendo énfasis en la armonía y articulación de los perfiles de los bachilleres, los profesores, los planteles, las comunidades y las regiones.

En cuanto al diseño y desarrollo participativo del currículo es necesario, en el proceso de transformación de la realidad tecnológica, que haya consistencia teórico-metodológica-práctica, para orientar las diversas actividades que es preciso realizar.

Para el diseño curricular se necesitan especialistas en lo teórico, lo práctico y lo metodológico ya que estos elementos deben conformar un cuerpo vigoroso y consistente que ayude en la dinámica del conocimiento y transformación de la realidad en general y de la realidad tecnológica en particular.

Para el efecto, se puede concebir la metodología como el ente que entrelaza el pensamiento y la acción, a través de medios apropiados y recomendables en el camino que nos lleva de la teoría a la práctica y de ésta a la teoría.

Se deben buscar caminos y estrategias de participación creativa y comprometida a nivel de plantel, zona y región, mover todas las fuerzas vivas de la sociedad, para lograr

una participación integral y efectiva, cambiar de mentalidad y abrirnos a la participación como necesidad básica de la democracia, tomar la educación como parte integrante del medio y suscitar la participación de todos aquellos que están implicados en el proceso educativo.

"Participar es tener en su ser algo de otro" Ander Egg (1978).

La participación creativa y comprometida en la educación tecnológica es imprescindible, puesto que permite estudiar y operacionalizar las teorías en ambientes concretos, por los propios agentes educativos, que en grupo, buscan respuesta a sus propias necesidades de desarrollo institucional y regional. Todos participan porque se benefician en forma directa.

En los programas de la educación tecnológica hay que tener en cuenta que llevan a un conocimiento que no se queda en el individuo, sino que se proyecta al medio para transformarlo. Por eso con todos los programas, como parte integrante de un todo se deben hacer las relaciones de correlación, articulación o unificación con otras áreas o asignaturas. Se debe analizar si el centro de los programas son los recursos, los contenidos, los alumnos o la comunidad, para privilegiar en ellos la consecución de objetivos que favorezcan el desarrollo de actitudes positivas hacia los procesos de: hacer-saber-ser, es

decir el desarrollo personal, o en el desarrollo socio-económico, favoreciendo la relación escuela-comunidad, que permita solucionar los problemas comunes y administrar convenientemente los bienes y servicios comunitarios. Esto lleva a la formación de la responsabilidad que se manifiesta en el compromiso que se ejerce con el medio circundante.

Los bachilleres en tecnología deben lograr un equilibrio entre la teoría y la práctica, para responder a necesidades tangibles como lo afirma Roger Loaiza del Politécnico Grancolombiano: "el técnico se convierte en el autor de las ideas y en el ejecutor de ellas".

En la educación, especialmente en la técnica, debe darse un puesto privilegiado a la investigación, ya que se la considera como el principio del conocimiento y de la praxis; está orientada a generar conocimientos, técnicas y artes, a comprobar aquellas que ya forman parte del saber y de las actividades del hombre y de la educación tecnológica y a crear y educar tecnologías. La investigación tiene como finalidad fundamental, reorientar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como promover el desarrollo de las ciencias, las artes, la técnica y buscar soluciones a los problemas que afrontan los países en desarrollo.

Por último, es de gran importancia en la educación diversificada en general y en la tecnológica en particular, el aspecto vocacional, que lleva a un alumno a sentirse realizado en aquello que ejecuta, a mostrar interés y gusto en su trabajo, a hacerse más consciente de sus valores y posibilidades para prestar a la sociedad un mejor servicio.

Hay que tener en cuenta que la vocación es una disposición de carácter subjetivo profundamente enclavada en el inconsciente, pero perceptible en los actos a los cuales se dirige y que al emerger a la conciencia, se impregna de un fuerte tono afectivo. Por eso se insiste en que la elección debe ser personal y ajena a toda influencia del colegio o de la familia.

Las oportunidades que se dan en la educación básica secundaria deben ser suficientes para producir una acertada elección.

La vocación posee energía propia y es el elemento afectivo el que la pone en marcha. La tendencia afectiva y la vocación, inclinan al sujeto hacia una categoría de valores que es diferente en cada individuo y en cada grupo de individuos. En las etapas de iniciación vocacional debe procurarse que el alumno obtenga esta valoración, a

fin de que al elegir en la Media Vocacional, lo haga con la seguridad de acertar.

La vocación tiene otro componente que es el factor representativo, que objetiva, clara y vividamente la actividad proyectándola al futuro, con un intenso deseo que actúa sobre la imaginación y la lleva a lograr claros y precisos.

La vocación no implica la aptitud que es a su vez capacidad de realización; pero la vocación y la aptitud juntas, implican de por sí, el poseer la tendencia y la capacidad necesarias para realizar en forma positiva un trabajo o profesión escogidos.

El realizar un trabajo ya expresa implícitamente el concepto de rendimiento social, cultural, profesional, político o religioso y es el producto de cómo convive el individuo con el grupo y sus necesidades, con el propósito de utilidad personal o comunitaria.

La orientación vocacional en la Básica Secundaria es indispensable para que el alumno conozca los componentes básicos para la elección de una profesión y por ende de un tipo de Bachillerato: Naturaleza: en qué consiste cada tipo o modalidad, dónde y cómo se ejerce, qué tipo de relaciones inter-personales le exige y los cambios a los

cuales está sometido. Exigencias: Condiciones físicas, aptitudes mentales, habilidades especiales, disciplina científica, criterio sano, agilidad mental y capacidad investigativa. Condiciones específicas: Todas aquellas circunstancias que se relacionan con el Bachillerato elegido, título que se obtiene, carreras afines, o en caso de no continuar estudios superiores, posibilidades de trabajo. Perspectivas: Qué tipo de proyección tiene en la sociedad, sacrificios que le implica si quiere prestar un servicio a su región, posibilidades de desarrollo y progreso dentro o fuera de su medio, capacitación permanente y actualización para prestar en todo momento un eficiente servicio.

Al psico-orientador le corresponderá desempeñar un papel fundamental, si deseamos que la diversificación y en general la reforma curricular produzca en nuestro país los frutos que todos esperamos.

#### 4.9 CONTEXTOS

El hombre es un ser situado: interactúa no sólo con los otros hombres sino con el medio, con la naturaleza y consigo mismo; de ahí la necesidad de educarlo ubicándolo en su realidad, en la comprensión e interpretación de los hechos humanos, de los fenómenos políticos, sociales y

económicos de su entorno, de tal manera, que llegue a la transformación de la naturaleza a través de la comunicación y cooperación con sus semejantes.

Los fines tercero (3) y quinto (5) del sistema educativo colombiano, contenidos en el decreto 1419, hacen relación a esta dimensión social del educando (Cfr. 1.4 de este trabajo).

Además ya hemos dicho que un currículo diversificado obedece a las necesidades regionales y locales y no al deseo de imponer criterios personales.

En este sentido ubicamos los contextos: Nacional, Departamental, Municipal e Institucional, como partes integrantes del marco teórico.

#### 4.9.1 CONTEXTO NACIONAL

Se puede afirmar que Colombia es un país de una economía fundamentalmente agrícola e industrial, con un progreso en los últimos tiempos, marcado por el comercio y la urbanización que han puesto a la industria de la construcción en los primeros renglones.

La agricultura en Colombia es de tipo extensivo excluyendo la del café, banano, caña de azúcar, arroz, algodón, que son altamente tecnificados y generan grandes divisas para el país, ya que ocupan los primeros renglones de exportación. A estos productos exportables, se suman el comercio de las flores, el níquel, los hidrocarburos y el carbón.

La industria ha tenido un rápido crecimiento en los últimos treinta años, beneficiándose de la migración campesina, que ha puesto a su disposición mano de obra barata aun cuando deficiente en calificación.

La minería, que fué en el descubrimiento y la conquista el renglón principal, perdió su ritmo agitado de explotación. Colombia produce desde barro hasta uranio. Hoy cuenta con producción de minerales y piedras preciosas de gran valor mundial.

En Colombia como en muchas partes del mundo, se ha generado el cambio de una economía meramente agrícola a una economía urbana, lo cual ha llevado consigo la problemática social de la superpoblación en las principales ciudades, con sus consiguientes dificultades por la escasez de servicios públicos, el sub-empleo o desempleo, la desnutrición, la deficiente cobertura de

salud y la marginación; en una palabra la pobreza absoluta, a la cual han de dar respuesta las políticas de la administración nacional.

El plan de desarrollo, el Presidente Barco, considera la educación como instrumento básico de democratización, de bienestar individual y colectivo, proporcionando la incorporación de la persona a la vida social y política, cualifica el capital humano, constituye la base del acceso a los servicios de salud, seguridad social, justicia y nutrición y provee conocimientos para la comprensión del mundo y la solución de los problemas.

La educación se ocupa de orientar procesos de recreación y deporte y es responsable de las políticas nacionales del desarrollo cultural y del acceso al patrimonio social de la cultura.

De acuerdo con esta concepción, el Plan Barco, determina las políticas y programas a realizar en sus cuatro años de administración a saber:

#### POLITICAS

- Garantizar la Educación Básica a toda la población.
- Elevar la calidad de la Educación Básica y

- Aumentar la eficacia y eficiencia del aparato educativo estatal.

A estas políticas corresponden los respectivos programas, que buscan responder a las actuales necesidades de la población, especialmente de los menos favorecidos en el campo económico y cultural.

#### 4.9.2 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

Antioquia, uno de los Departamentos líderes en el desarrollo nacional, posee una economía principalmente industrial; sigue la agricultura y la minería, especialmente en el nordeste antioqueño.

La agricultura y la minería se han visto afectados por el problema de la violencia, que ha obligado a la población campesina a emigrar a la ciudad, aumentando así, el asinamiento humano de las ciudades y el desempleo.

La industria muy variada y siempre en crecimiento, ha tenido un notable avance en los últimos años, a raíz de la toma de conciencia del valor de la industria nacional y de la guerra al contrabando.

La salvación de grandes empresas, como Fabricato, ha permitido al pueblo antioqueño continuar el liderazgo comercial e industrial.

La tecnificación de la industria del banano y del café ha dado al Departamento, la posibilidad de un desarrollo agrícola que procura al país divisas y crea empleo.

La agricultura de ladera vive cada día un retroceso, ya que el campesino carece de créditos bancarios y las vías para el traslado de sus productos son muy escasas y deficientes; Antioquia ha tenido un rápido crecimiento urbanístico, por lo cual la población carece de elementales servicios públicos, deficiente escolaridad, poca atención en salud, alto índice de desempleo; la población sufre las consecuencias de la violencia, la inseguridad y sobre todo, el enriquecimiento fácil por el tráfico de droga, que ha acabado con el carácter trabajador y emprendedor de la raza antioqueña.

El Departamento, para su organización política y administrativa se ha dividido en: Area Metropolitana, compuesta por diez Municipios y 14 Centros Administrativos de Servicios Regionales (CASER), que agrupan los Municipios alrededor de ciudades intermedias, consideradas

polos de desarrollo para la región.

En Antioquia se presentó por primera vez un plan de desarrollo para 1983-1990, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población y se propuso la racionalización de recursos, la lucha contra el desempleo

y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la racionalización de la calidad de la educación, teniendo en cuenta las necesidades y recursos del medio.

Todas las decisiones tomadas por la Secretaría de Educación y Cultura, tendrán como base los siguientes principios en concordancia con las políticas y el Plan Nacional de Desarrollo: Honestidad, austeridad, disciplina en toda la gestión administrativa; Trabajo en equipo; Investigación científica, como fundamento de un proceso educativo dinámico y cambiante, acorde al momento histórico.

Se consideraron, entre otras, las siguientes estrategias: apoyar e impulsar la agroindustria, crear microempresas para luchar contra el desempleo, estimular la Industria y su diversificación, utilización racional de los recursos del medio. Planear y controlar la inversión presupuestal,

adecuar la educación para que sea una respuesta a las necesidades del medio, favorecer el desarrollo de aptitudes vocacionales que permita la inserción en el mundo del trabajo.

Para hacer efectivo el Plan Nacional, se impulsó la reforma curricular y las innovaciones educativas en la Básica Secundaria y Media Vocacional.

Para aquellos establecimientos que tengan recursos físicos, humanos y económicos, se inició la implementación del Bachillerato Diversificado, teniendo en cuenta que corresponda a las necesidades del medio y a los intereses manifestados por los diferentes estamentos de las comunidades favorecidas.

En la mayoría de establecimientos de Antioquia, el Bachillerato es Académico, por lo cual el Plan se propone: Investigar la realidad socio-educativa, diversificar la educación, racionalizar los recursos, adecuar el currículo al medio, ampliar la cobertura de la Educación Media en el Departamento.

Estas políticas educativas buscan mejorar la calidad de la Educación y terminar con la deserción y la repetición.

#### 4.9.3 ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL VALLE DE ABURRA

El Valle de Aburrá es una de las regiones más privilegiadas de Antioquia gracias a sus características geográficas y a sus recursos naturales. Esto posibilitó su poblamiento acelerado al iniciarse la colonización europea.

El Valle de Aburrá en los tiempos prehispánicos, estuvo poblado por tribus pertenecientes a los aburráes (de ahí su nombre).

La fundación de los primeros asentamientos en el Valle de Aburrá, se debió a la necesidad del intercambio de la Capital, Santa Fé de Antioquia, con otras regiones del país y del Extranjero, dado su paso obligado en la ruta al río Magdalena y a la Costa Atlántica.

Con el transcurso del tiempo, el Valle de Aburrá, y especialmente Medellín, dejó de ser una simple estación en las rutas comerciales que provenían de la Capital regional, para convertirse en centro político y económico de la región, hecho que significó el desplazamiento del poder político de Santa Fé de Antioquia a Medellín.

El Valle de Aburré se caracterizó por una economía basada en la producción de oro y en la explotación pecuaria. Las exigencias del desarrollo económico fueron conformando una red regional de asentamientos de población, articulados por una red de caminos y rutas comerciales.

El Valle de Aburra, y especialmente Medellín, capitalizó los rendimientos de la economía del oro, con lo cual pudo expandir su comercio de importación y exportación y se convirtió en un punto clave de la economía y la política nacional.

La minería, el comercio y el cultivo del café propiciaron posteriormente el proceso de industrialización.

El cruce del Valle de Aburra por el ferrocarril, la proximidad a fuentes de agua para la generación de energía y los procesos industriales, la cercanía a un mercado de expansión, se convirtieron en los principales factores de localización de la industria incipiente y promovieron el fortalecimiento de las cabeceras municipales con mayores ventajas comparativas en este campo, tales como Envigado, Bello y Medellín.

El Valle de Aburrá fue la despensa agropecuaria de las muchas áreas mineras del Departamento de Antioquia, favorecido por sus vías de comunicación. Se comunicó

primero longitudinalmente mediante el "camino carretero" que iba de Medellín a Barbosa (1873) y que luego se unió con el que iba al sur, entre Medellín y Envigado. El ferrocarril unió todo el Valle en 1912 y aceleró la integración geográfica y económica del Valle de Aburrá, el cual se pobló de fábricas (especialmente en Itagüi, Bello, Medellín, Envigado y Caldas). Así se configuró la primera zona industrial del país.

Esto le dió al Valle de Aburrá otro carácter, ya que se cambiaron las campiñas cultivadas alrededor de pintorescos caseríos, por el paisaje netamente urbano e industrial que se conserva hoy.

La herencia cultural del Valle de Aburrá proviene de una cultura técnica; de los españoles se recibió la religión, el idioma y toda una tradición cultural ya enriquecida por el intercambio con los árabes; los negros aportaron la música, la danza y la mitología. Esta unión dió como resultado un folclor enriquecido y mezclado armónicamente con componentes españoles, indígenas y negros que han servido de hilo conductor hasta hoy.

Es por esto que no puede hablarse de una cultura del Valle de Aburra, sino de una serie de expresiones culturales, fruto de la heterogeneidad de su población.

El Valle de Aburra de forma alargada y contornos sinuosos, con su eje mayor orientado de sur a norte, marcado en el centro de la llanura por el río Medellín, estrangulado por la naturaleza en dos ancones, sur y norte, los cuales demarcan sus accesos, sirve de escenario al espacio urbano de las poblaciones de este Valle, donde la arquitectura, lo urbano y el paisaje se han mezclado con laderas y áreas adyacentes para formar un paisaje digno de admirarse: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Envigado, Itagüi, Sabaneta, La Estrella, Caldas, constituyen un conjunto que a pesar de las variaciones del tiempo conserva unas tradiciones y tiene unos modelos de desarrollo que los hacen auténticos pueblos en el buen sentido de la palabra.

Hoy constituyen una Metrópoli, pero conservan el encanto del pasado; se progresa, es cierto, pero se guardan como en un cofre, las joyas de iglesias y museos, callejuelas y rincones, balcones y portones que sirven de ilustración a las nuevas generaciones y las invitan de manera elogiosa al buen vivir.

Entre los municipios que conforman el Valle de Aburrá se da una integración física, económica y social. Diariamente un alto volumen de población de estos municipios se moviliza hacia Medellín en demanda de servicios educativos, recreativos, de salud, comercio y

trabajo. En igual forma, un número considerable de personas, se dirige a otros municipios, especialmente a Envigado, Itagüi, Sabaneta, Bello y Girardota, donde funcionan factorías que generan un alto volumen de empleo.

En los últimos años se ha dado una notable disminución del crecimiento de la población del Valle de Aburrá, lo cual se debe a las políticas de control de la natalidad, la mejor educación de los padres de familia y especialmente de la mujer, la mayor edad de los matrimonios y la disminución de las migraciones a Medellín, por la limitación cada vez mayor, de espacios disponibles para desarrollo urbano. Para el año 2000, se presupone que el 70% de la población antioqueña, se concentrará en el Valle de Aburrá.

Medellín que tiene en la actualidad el 71% de la población del Valle de Aburrá, disminuirá hacia finales del siglo, al 68%, debido al acelerado proceso urbanístico que tienen los otros municipios de este Valle.

Si se analiza el crecimiento poblacional de Medellín y el de sus tres municipios adyacentes: Itagüi, Envigado y Bello, con los cuales se da una total integración física, el porcentaje de éstos con respecto al Valle de Aburrá, es de 91%, calculándose que para el año 2000, estos tres

municipios tendrán el 89% de los habitantes totales del Valle.

ASPECTO FISICO: El Valle de Aburrá tiene una extensión de 1152 Kms. cuadrados. Se extiende a lo largo del río Medellín en un recorrido de 70 Kms., de Caldas a Barbosa. La fuerte topografía del Valle, constituye un marcado freno para su expansión urbana; su ancho máximo sólo alcanza 10 Kms. en Medellín, y presenta un estrangulamiento a la altura del municipio de La Estrella al sur y de Copacabana al Norte en los denominados Ancones; sobre esta área hay continuidad de la malla urbana y una mayor intensidad de los servicios y de las relaciones de la población. En los extremos sur: Caldas y norte: Girardota y Barbosa, los núcleos urbanos son menores y predomina la actividad agropecuaria. Los municipios más densamente poblados son: Medellín, Itagüi, Caldas que tienen más de 100 habitantes por hectárea. Los municipios de mayor área urbana desarrollada son: Medellín, Itagüi, Envigado, que tienen el 70%; Sabaneta, Bello, La Estrella y Caldas, cuentan el 50% y con menos desarrollo urbanístico están: Girardota y Barbosa que sólo tienen el 15%.

VIAS Y TRANSPORTE: El sistema vial es deficiente, las autopistas norte y sur, permiten la comunicación de todos los municipios del Valle y de ellos se desprenden los

lazos que llegan a los centros urbanos de los municipios. Dado el volumen y las condiciones del tráfico, estas vías tienen carácter de arterias urbanas. La autopista y su lazo de relación con Caldas forman parte de la troncal de occidente, que permite el tráfico interdepartamental. Medellín se comunica con las ciudades del Valle por otras carreteras entre las cuales está la Avenida Las Vegas que comunica a Medellín con Envigado.

El transporte público interdepartamental, se hace en buses, busetas y colectivos, que tienen como final el centro de Medellín. En el momento, se construye el tren metropolitano que cubrirá el Valle de Aburrá, pero en su primera etapa sólo prestará servicios a la ciudad de Medellín con su línea A, que ya está terminada.

SERVICIOS PUBLICOS: Prestados por Empresas Publicas de Medellín, Acueductos y Alcantarillados de Antioquia: Acuantioquia y las Empresas Departamentales de Antioquia: EDA., con el proyecto denominado: "Aprovechamiento múltiple del Río Grande", el suministro de agua para el Valle de Aburrá, está garantizado hasta el año 2010; este proyecto, no sólo suministrará agua, sino que generará energía.

El servicio de teléfono es cubierto por las Empresas Públicas de Medellín, con servicio automático, menos Barbosa que tiene los servicios del EDA.

FINANZAS: Las fuentes de ingreso de los municipios del Valle de Aburrá, provienen de los impuestos: predial y de industria y comercio. En cuanto a los presupuestos, se destacan por sus cifras el de Medellín y luego en su orden, los de los municipios de Envigado, Itagüi y Bello. Envigado es el municipio con mayor inversión por habitante.

Los municipios que tienen un mayor número de predios y que por consiguiente obtienen el mayor beneficio por impuesto predial, son en su orden: Medellín, Itagüi y Envigado; estos tres municipios son a su vez los que hacen un mayor recaudo por concepto de Industria y Comercio.

ASPECTO SOCIAL: Cerca del 70% de las unidades habitacionales, pertenecen a los estratos 3, 4, 5 y 6 y se refieren a viviendas localizadas en los barrios residenciales, ajustadas a los planes de construcción y en general viviendas independientes, completamente terminadas y dotadas de servicios públicos. Hay 80.000 viviendas que pertenecen a los estratos 1 y 2, en su mayoría tugurios, inquilinatos o viviendas inadecuadas. Cada año los hogares del Valle de Aburrá se incrementan, lo que hace

crecer el déficit de vivienda.

EDUCACION: El Valle de Aburrá cuenta con un gran número de establecimientos públicos y privados, que cubren las necesidades educativas en Básica Primaria, Básica secundaria, Media Vocacional y Educación Superior. Es de notar que en el campo de la Educación Primaria, la primera escuela en Medellín se fundó en 1680 sólo cinco años después de fundada la ciudad.

La Educación Secundaria se inicia en 1801 cuando Carlos IV Rey de España por Real Cédula del 9 de septiembre autorizó la fundación de un Colegio y Convento de Franciscanas el cual fué el origen y principio de la actual Universidad de Antioquia bajo la Rectoría del Padre Fray Rafael de la Serna. Por Ley del Congreso el Vicepresidente Santander expidió un Decreto por el cual se creaba en Medellín un Instituto denominado Colegio de Antioquia, con el cual se estableció en forma más definida el Colegio que con el transcurso del tiempo se denominó Universidad de Antioquia y que inauguró sus tareas el 22 de septiembre de 1823.

En el Siglo XIX se fundaron muchas escuelas y colegios de enseñanza primaria, secundaria y principalmente Normales; el Seminario Conciliar de Medellín, fundado en 1869 tuvo en principio cierto carácter de Universidad ya que allí se dictaron cátedras de Medicina, Jurisprudencia e Ingeniería.

En el siglo XX la educación se ha ido multiplicando en establecimientos de todo tipo de enseñanza y en número de alumnos. A ellos acuden no sólo del Departamento sino de diferentes lugares del país, ya que Medellín es considerado como uno de los principales centros culturales y científicos de Colombia.

Los otros municipios del Valle de Aburrá, atienden, algunos en su totalidad, otros en gran parte, la demanda de la población en edad escolar y algunos de ellos como Envigado, Bello y La Estrella cuentan con proyectos de extensión de Universidades como las de Medellín, San Buenaventura e Indesco para atender la demanda del gran número de Bachilleres que no pueden ser atendidos en las Universidades de Medellín.

SALUD: En cuanto a salud y especialmente servicios hospitalarios, Medellín es el centro asistencial piloto del Departamento y aún se puede afirmar que la ciudad en este campo goza de prestigio, no solamente a nivel nacional sino también internacional. En todos los municipios esté el servicio del I.S.S., que trata de atender eficientemente a sus afiliados. La población del Valle de Aburrá, acude a Medellín, en busca de los servicios médicos y hospitalarios.

#### 4.9.4 AREA METROPOLITANA

Las áreas Metropolitanas tuvieron su origen en la reforma constitucional de 1968 y quedaron plasmadas en el Art. 198 de la Carta. La Ley 61 de 1978, "Ley Orgánica del Desarrollo Urbano", dió facultades al Presidente de la República, para reglamentar entre otras, el funcionamiento de las Areas Metropolitanas.

El Decreto 3104 de diciembre de 1978, dictó normas para la organización y funcionamiento de las Areas Metropolitanas.

En la Ordenanza 34 de 1980, emanada de la Asamblea Departamental de Antioquia, se dió por primera vez en Colombia, esta nueva figura Jurídico-administrativa. A través de diferentes Decretos y Ordenanzas, se reglamentó todo lo concerniente al funcionamiento del Area Metropolitana y de la Junta Metropolitana, encargada de impulsar todos los planes a llevarse a cabo para el desarrollo del Area.

Así, el Area Metropolitana del Valle de Aburrá, es una entidad administrativa de derecho público, autorizada por la Constitución Nacional y organizada por la Ley para la más adecuada promoción, planeación y coordinación del desarrollo conjunto y la prestación de servicios de los

municipios que conforman el Valle de Aburrá. Está dotada de Personería Jurídica, autoridades **y** régimen especiales, autonomía administrativa **y** patrimonio independiente.

El Area Metropolitana del Valle de Aburrá, está constituida por Medellín, su núcleo principal y los municipios de Bello, Copacabana, Girardota **y** Barbosa, por el norte; e Itagüi, Sabaneta, La Estrella **y** Caldas, al sur. Estos nueve municipios forman la unidad territorial en la cual se presentan estrechas relaciones de orden físico, económico, social **y** cultural, lo que exige un tratamiento integral de los mismos. Por lo tanto, el objetivo básico del Organismo, es el de procurar que el desarrollo de los municipios que lo conforman, se realice en forma equilibrada.

El municipio de Envigado, que goza de las mismas características, no quiso formar parte del Area Metropolitana **y** se rige por un plan de desarrollo propio que abastece todas las necesidades de servicio público, teniendo autonomía para expedir la reglamentación de los usos del suelo urbano **y** rural **y** establecer los mecanismos e instrumentos normativos del control, fijar las normas generales de zonificación, urbanización, construcción, extracción de materiales y funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales **y** de servicios públicos, fijar los parámetros urbanos y sanitarios que en

el Area Metropolitana le corresponden a la Junta Metropolitana.

En Envigado, el Alcalde y el Concejo administran y controlan totalmente el desarrollo del municipio.

El Plan Integral de Desarrollo del Area Metropolitana, fué adoptado mediante Acuerdo No. 12 de Noviembre 6 de 1986; mientras éste se complementa. La Junta ha expedido una serie de normas que permiten un tratamiento integrado en la búsqueda del desarrollo conjunto de los municipios del Area.

El acuerdo 06 de 1981, creó la Secretaría Ejecutiva, que ha sido encargada de elaborar los proyectos y trabajos necesarios para llevar a término los programas de la Entidad.

#### 4.9.5 CONTEXTO MUNICIPAL

El caserío del hoy Municipio de Envigado, fué fundado en 1775 en una explanada ligeramente elevada sobre el resto del Valle; es un ángulo formado por el río Medellín y el torrente del Ayurá. Se llamó Envigada porque en su fértil campo la selva presentaba los más largos y perfectos troncos, los cuales se utilizaban como vigas, en las

construcciones. Su creación jurídica ocurrió en el Año de 1814.

Envigado ha sido conocido por su tradición educativa y cultural que ha logrado conservar hasta el presente.

El centro de historia, fundado en el año de 1945, realiza una activa labor en el Municipio.

Es en la historia de Antioquia, la tierra de los hombres ilustres. Personalidades como José Félix de Restrepo, José Manuel Restrepo, Marceliano Vélez, Manuel Uribe Ángel y Fernando González son recordados en el ámbito de la cultura tanto Departamental como Nacional. Varios establecimientos educativos y culturales del municipio llevan sus nombres perpetuando así su memoria.

El parque principal es el sitio obligado de visita de turistas. En las noches se reúnen allí un sin número de músicos. Los instrumentos de cuerda: guitarras, tiples, liras, acompañan las nocturnas voces, interpretando música colombiana de singular belleza. Los claro-oscuros de la noche envuelven con su luz, la música y los bohemios. Resulta un ambiente de fiesta que se repite sin cansancio a través de todas las noches del año.

Hace más de cuarenta años nació su industria que se inició con la artesanía del vidrio por métodos artesanos. Posteriormente se fundó una empresa dedicada a la producción de envases.

Poco a poco empezó a generarse una intensa actividad empresarial y comercial alrededor de la producción y procesamiento del vidrio: Actualmente existe toda una tradición al respecto, hasta el punto de que gran parte de la población tiene algo que ver con el vidrio.

Las empresas de Envigado son conocidas no sólo a nivel Nacional sino internacional, porque parte de la producción se exporta, con éxito.

El principal producto lo constituyen las lámparas. Gran variedad de estilos, formas y tamaños llenan los almacenes localizados a la entrada de la ciudad, a manera de vitrinas abiertas.

En este municipio es notable también el desarrollo de la industria artesanal para la producción de accesorios de bronce, indispensables para el ensamblaje de lámparas.

También se ha desarrollada la industria de la imaginería que ha sido muy próspera ya que la ciudad se ha distinguido por su religiosidad.

El templo guarda preciosas joyas que son el símbolo de un pueblo que vive su fe a través de las expresiones

religiosas.

Envigado ha sido tradicionalmente ciudad industrial y comercial, cuenta hoy con un acelerado desarrollo, destacándose entre todas las ciudades del Valle de Aburrá.

Este municipio se destaca en el aspecto cultural a través de un Instituto que se proyecta a la Comunidad por intermedio de la Casa de la Cultura Miguel Uribe Restrepo, cuyos programas son bien acogidos por sus habitantes.

También cumple una misión cultural la casa Museo del Maestro Fernando González y la Unidad de Servicios CONFAMA.

ASPECTO SOCIAL: La revista "Semana" en su edición No.273, publicó una investigación realizada por el Instituto Ser de Investigaciones, según el cual, Envigado tiene un 100% en calidad de vida. Los indicadores combinados tenidos en cuenta para esta calificación hacen referencia a: vivienda, salud, educación, servicios, empleo, número de Bancos y Corporaciones, volumen de carga transportada, ganado sacrificado y producto industrial. Esto indica que el municipio, con una población aproximada de 95.000 habitantes, es hoy el "MONACO COLOMBIANO" donde el empuje antioqueño ha instalado empresas como Peldar, Rosellón, Coltejer, Furesa, Sofasa, Grulla y otras, que han generado oferta y empleo, por tanto, buenas entradas al municipio.

Tiene un cubrimiento de vivienda del 100%, en educación 98%, es servicios públicos 99.4%, en vías de comunicación 100%, y 55.7% en salud, sin contar su actividad económica que alcanza un 61.7%.

En la oficina de planeación del Municipio, se encuentra la clasificación de las clases sociales y de los barrios así:

CLASE ALTA: Ocupa la parte residencial A, en los barrios: Bosque 1, Urb. el Portal, Barrio Mesa, la Abadía, la Loma del Chocho y Loma del Escobero, San Marcos, Andalucía, Milán y Urb. las Brujas.

LA CLASE MEDIA ALTA: En la zona residencial B. Urb. Alcalá, La Magnolia, El Dorado, Trianón, Bucarest, Urb. La Pradera, La Paz, Córcega y Jardines.

LA CLASE MEDIA MEDIA: Ocupa la zona residencial C en: Guanteros, El Asilo, La Estación, Guáimaro, Los Naranjos, Los Almendros, Las Margaritas, San José, La Estatua, Cristo Rey, Primavera, Oasis 1 y 2, Barrio Obrero, Uribe Angel y Alto de los calles.

LA CLASE MEDIA BAJA: Ocupa los barrios de San Rafael, Las Flores, Buga, La Fe, Alto de los Raves, Orquídeas, La Florida, Loma de Zuñiga, Las Casitas, Villa Gabriela,

Santa Gertrudis, Loma del Barro, El Salado, Rosellón, La Sebastiana, El Chingui 1 y 2 y Arenales.

LA ZONA RURAL A: Loma del Chocho y del Escobero, donde se hallan las fincas de los grandes ricos, y la Zona Rural B: Las Palmas, Las Antillas, Perico y Pantanillo.

Su Población ha sido clasificada en los estratos alto y medio, no presentándose la clase baja, ya que por políticas de la administración Municipal desde años anteriores no se permitió la vivienda popular.

La vivienda, va desde las suntuosas fincas de los Narcos, hasta la casa unifamiliar con todos los servicios ubicados en los barrios denominados de categoría D. según planeación Municipal y que comprenden la clase media baja.

ASPECTO ECONOMICO: El municipio cuenta con un presupuesto para 1988, de \$3.054'938.324 que según la ejecución presupuestal de ingresos para 1988 está discriminado así: Para gastos de funcionamiento, la suma de \$1'745'372.274.71 y por gastos de inversión, la suma de \$851'556.939,46 (informe financiero y fiscal de contraloría municipal de Envigado. Vigencia fiscal de 1988).

De este presupuesto, según el programa bandera del Dr. Mesa Ramírez Ex-alcalde de Envigado, que durante ocho años ocupó esta alcaldía, se dedicó en el año 1989 la suma de \$ 48'000.000 o sea un 1.577. del presupuesto municipal, para desempleados. Este subsidio empezó a pagarse en el mes de

mayo de ese año y ha alcanzado una cobertura de 171 personas a las cuales se les adjudica medio sueldo mínimo mensual durante tres meses.

Envigado cuenta con una tasa de desempleo de un 10%, pero no se tiene un estudio actualizado de las condiciones personales de los desempleados.

El criterio para conceder este subsidio, ha sido el de que el ingreso personal no supere a \$2.000 o \$2500 semanales, o sea que prácticamente se paga a los subempleados o con empleos temporales.

El Municipio se ha convertido en un epicentro financiero del Valle de Aburrá con 14 Bancos y 6 Corporaciones de ahorro que perciben los ingresos y ahorros de 2.300 establecimientos comerciales los cuales han iniciado una campaña para crear la cámara de comercio en Envigado y evitar así depender de la capital antioqueña haciendo los trámites en el mismo municipio.

SALUD: Las expectativas de vida de los envigadeños oscilan entre los 70 y 72 años con una mortalidad infantil de 31 por 1000.

En el hospital Manuel Uribe Angel, primer centro asistencial del municipio se atienden 4.000 consultas médicas mensuales y está en capacidad de atender a toda la

demanda de la comunidad Envigadeña.

Atienden los programas de Prevención en los campos: Materno, infantil, prenatal, control del niño sano, rehidratación oral, vacunación, control de TBC. venéreas, hipertensión arterial y otros, además se desarrollan programas de gerontología, con la participación de los estudiantes de la Universidad Católica de Oriente. Cuenta además con el Anfiteatro Sur. Las principales causas de mortalidad en adultos son: infartos al miocardio, derrames, bronconeumonías, enfisema pulmonar y asma, propias de las grandes urbes del mundo.

En el campo odontológico se trabaja en prevención, en preescolar y primaria, con la fluorización, cepillado y seda dental, además se están formando líderes comunales para la extensión de la salud familiar.

EDUCACION: Existen numerosos centros educativos, oficiales y privados, que en su mayoría son Bachilleratos Académicos, aunque existe un Bachillerato Pedagógico, un Comercial y una Escuela Artesanal.

La matrícula escolar es de un 27.9% Alfabetismo 93.51%. Nivel Educativo: Con primaria completa 15.397. Secundaria Completa 10.36% y Superior 9.91%.

El número de escuelas de Educación Preescolar es: 15 Oficiales y 28 privadas, todas en la cabecera.

En Básica Primaria: 21 oficial, 16 en la cabecera y 8

privadas, todas en la cabecera.

Básica Secundaria; Media Vocacional, 9 Oficiales, 7 en la cabecera y 10 privadas, todas en la cabecera.

Número de alumnos: Preescolar Oficial 1.986 y Privado 2.246.

Básica Primaria Oficial: 6.657 y Privada 3.156.

Básica Secundaria Oficial: 3.929 y Privada 3.316.

Media Vocacional Oficial: 1.239 y Privada 1.330.

Hay varias escuelas de comercio que capacitan en uno o dos años, para desempeñar cargos de Secretarías o auxiliares de Contabilidad.

Envigado puede darse el lujo de ser la segunda ciudad de América Latina, después de la Habana, con menos índice de analfabetismo pues existen sólo 240 personas que no saben leer ni escribir de las cuales 160 son mayores de 60 años. Envigado dentro de las políticas de la administración municipal, tiene un proyecto de Universidad que dará respuesta a las necesidades e intereses del medio, acogiendo al crecido número de Bachilleres, que no encuentran cupo en universidades de Medellín y que se convierten en vagos potenciales, ya que por el desarrollo cultural y urbanístico del municipio, todos los bachilleres aspiran a estudios universitarios y ven frustradas sus esperanzas por el sistema de admisión y escasez de cupos en las universidades de la Capital

Antioqueña.

#### 4.9.6 CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Colegio de la Presentación, es una Institución de carácter privado, fundado en abril de 1891 para la educación de la mujer envigadeña, respondiendo es ese momento a una petición del Presbítero Jesús Mejía, cura entonces de la Parroquia de Santa Gertrudis, en donde está ubicado el plantel.

En sus 99 años de historia, ha pasado por diferentes orientaciones, según las necesidades de cada época. Es así como durante un período fué un Bachillerato Comercial y luego pasó a constituirse en un Bachillerato Académico desde 1977.

Cuenta con todos los niveles: desde educación preescolar, hasta Educación Media Vocacional. Allí se ha avanzado en la aplicación del Decreto 1002 que determina la Educación Curricular, desde lo. hasta 7o. grado en 1990, buscando, según las políticas educativas Nacional y Departamental, dar respuesta a la necesidad de diversificación.

En el aspecto locativo, cuenta con una planta física amplia, con campos de deporte, recreación y zonas verdes que dan un clima abierto y agradable a su enseñanza.

Posee todos los servicios de bienestar necesarios hoy, a saber: Cafetería, Cruz Roja, Servicios de Capellanía, Psicología y Orientación Vocacional.

En el aspecto de vocacionales y Educación tecnológica orienta principalmente en comercio y sistemas con la enseñanza de computadores; y en las artes aplicadas con su enseñanza de: Pintura, cerámica, modelado y arte francés, para lo cual cuenta con buenos recursos tanto físicos como humanos.

Con un personal de 1.157 alumnas discriminadas así:

Preescolar	118	3 grupos
Básica Primaria	458	10 grupos
Básica Secundaria	441	10 grupos
Medía Vocacional	140	4 grupos

Distribuido este personal en 27 grupos, servidos por 40 profesores, en su mayoría de tiempo completo, los cuales se han comprometido con una Filosofía y unas estrategias que orientan los colegios de la Presentación y que están contenidos en el Proyecto Educativo Presentación para América Latina.

El personal de alumnas pertenece en su mayoría a una clase media media y media baja; hijas de obreros, de

comerciantes, o de una clase emergente que por su educación ha logrado entrar al mundo del trabajo en las diferentes empresas e industrias del Municipio.

## 5 METODOLOGIA

### 5.1 DEFINICION DEL TIPO DE INVESTIGACION

El estudio responde a una investigación de tipo descriptivo, analítico, relacional, que se dirige a determinar las necesidades, aspiraciones, intereses, recursos y puntos de vista de la comunidad educativa del Colegio de la Presentación, ubicado en un contexto concreto: El Municipio de Envigado, con características definidas y necesidades específicas hacia las cuales se orienta el tipo de educación que allí debe impartirse.

Se toman como puntos de referencia, los Planes Nacional del Presidente Barco (1987-1990) y Departamental del Dr. Antonio Roldan Betancur (1983-1989). Utilizamos también los estudios realizados a nivel de la Secretaría de Educación del Departamento, lo mismo que datos del Distrito 04 al cual pertenece el Colegio y de la Secretaria de Educación, Cultura y Recreación del Municipio de Envigado.

Hecho el contacto inicial con todos los estamentos de la comunidad: Alumnos, profesores, padres de familia, alcalde municipal, miembros del Concejo Municipal y líderes de la comunidad, logramos motivarlos y recoger sus expectativas, opiniones e intereses en materia de diversificación.

Se vió entonces la necesidad de reuniones con los mismos estamentos separadamente, con el fin de dar información más amplia sobre la Filosofía de la Diversificación, las experiencias que se han tenido en este campo y la urgencia de realizar el estudio que culminará con la puesta en marcha de la diversificación del Bachillerato en el Colegio de la Presentación del Municipio de Envigado.

Dados los pasos anteriores, se aplicaron las encuestas y entrevistas personales para la recolección de datos, los cuales, después de tabulados, fueron analizados con miras a una toma de decisiones.

## 5.2 POBLACION Y MUESTRA

Dado el carácter limitado de la investigación, se tomó toda la población de 8o y 9o grados, representada por 157 alumnas, quienes en forma más inmediata serán las beneficiarias de la diversificación. Además se encuestó

un porcentaje significativo de ex-alumnas de los tres últimos años (25%), quienes dieron su aporte sobre la orientación del Bachillerato que el Colegio debe ofrecer de acuerdo a las necesidades e intereses del medio.

Los padres de familia de las alumnas encuestadas, fueron también objeto de la investigación.

Los profesores fueron encuestados en su totalidad.

De los demás sectores: miembros del Concejo y líderes de la comunidad, se tomaron 6 de las personas más representativas en el medio.

### 5.3 PLAN DE ANALISIS

Para llegar a concluir sobre la diversificación a implementarse, fué necesario la confrontación y análisis de los resultados de la información obtenida con base a entrevistas, bibliografía y encuestas.

La información obtenida con los instrumentos-encuestas, se tabuló manualmente en cuadros, que analizados en base a porcentajes, permitieron ver el orden de prioridades fijadas para cada estamento encuestado.

La información obtenida fué confrontada con el punto de vista de administradores y líderes de la comunidad, respecto a preferencias, aspiraciones, necesidades y recursos existentes.

El análisis sobre la información recogida, señaló el mismo orden de preferencia por las modalidades de Diversificación, con un criterio mas o menos homogéneo. Estos resultados requieren el estudio de costos de cada modalidad, la utilización de recursos ya existentes, la dotación para la puesta en marcha de las modalidades elegidas.

Fuera de ser muy importante el informe estamentario sobre necesidades, posibilidades y oficios en el Municipio, de acuerdo a su desarrollo socio-económico, es necesario tener presente las estrategias y políticas trazadas en los planes de desarrollo respecto al sector educativo, recomendar alternativas factibles de diversificación educativa para el Colegio en cuestión, de acuerdo a criterios de factibilidad y prioridad.

## 6 RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

En los cuadros siguientes se ilustra de manera clara el resultado de la investigación realizada para conocer el o los tipos de Bachillerato que se han de implementar en el Colegio de la Presentación de Envigado, y las modalidades que según los estamentos que conforman la Institución, deben ponerse en marcha para responder a las necesidades del medio y a los intereses de la Comunidad en la cual se encuentra situado.

**CUADRO # 1**

TIPOS DE BACHILLERATO PREFERIDO POR LAS ALUMNAS

TIPOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1. ARTE	17	11.04
2. CIENCIA	35	22.73
3. TECNOLOGIA	100	64.94
EN BLANCO	2	1.29
TOTAL	154	100.00

Es bastante significativo el dato de Bachillerato en Tecnología. con un porcentaje de 64.94%, casi el triple del inmediato que corresponde a Ciencias, con un porcentaje de 22.73%. El Bachillerato en Artes guarda con el primero, una relación de 1 a 6.

Por tanto, para las alumnas, el tipo de Bachillerato que se debe implementar, es el Tecnológico y en segunda opción, el de Ciencias.

CUADRO # 2

## MODALIDADES PREFERIDAS POR LAS ALUMNAS

TIPO	MODALIDAD	FRECUENCIA	%
1. ARTE	ARTES APLICADAS	13	8.51
	BELLAS ARTES	6	3.94
2. CIENCIA	HUMANAS	19	12.38
	MATEMATICAS	9	5.91
	NATURALES	6	3.94
	EN BLANCO	1	0.65
3. TECNOLOGIA	AGROPECUARIA	3	1.97
	COMERCIAL	29	18.93
	ED. FISICA Y RECREACION	4	2.60
	INDUSTRIAL	11	7.17
	PEDAGOGICO	10	6.54
	PROMOCION DE LA CDAD.	8	5.20
	SALUD Y NUTRICION	22	14.40
	OTRA: SISTEMAS	10	6.54
	EN BLANCO	3	1.97
TOTAL		154	100.0

Las modalidades de Bachillerato representativas para las alumnas son: en primer lugar el Comercial, con un 18.93%, le sigue el de Salud y Nutrición con un 14.40%, los demás son poco significativos en los resultados. De los Bachilleratos en Ciencias, se prefieren las Humanas, cuyo porcentaje alcanza un 12.38%.

CUADRO # 3

ESPECIALIDAD COMERCIAL SEGUN ALUMNAS

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1. CONTABILIDAD	7	4.54
2. SECRETARIADO	13	8.46
3. OTRA: SISTEMAS	9	5.84
TOTALES	29	18.84

Las alumnas presentan una preferencia de 8.46% sobre el 18.84% hacia la especialidad: Secretariado, de la Modalidad Comercial.

De las otras dos especialidades: Contabilidad y Sistemas, hay una diferencia con tendencia mayor hacia Sistemas.

Los porcentajes y totales de este cuadro, están referidos a los resultados consignados en el cuadro No.2 "Modalidades preferidas por las alumnas".

CUADRO # 4

## ESPECIALIDAD INDUSTRIAL SEGUN ALUMNAS

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONSTRUCCIONES CIVILES	1	0.65
DIBUJO TECNICO	6	3.90
EBANISTERIA Y METALISTERIA	1	0.65
QUIMICA INDUSTRIAL	2	1.30
OTRA	1	0.65
TOTALES	11	7.15

Aun cuando la Especialidad Industrial tiene en si un porcentaje bajo: 7.15%, sin embargo dentro de ella se presenta preferencia hacia el Dibujo Técnico, representado por un porcentaje de 3.90% un poco más de la mitad del porcentaje total. Las otras especialidades presentan porcentajes muy poco significativos.

Los porcentajes y totales de este cuadro, están referidos a los resultados consignados en el cuadro No.2 "Modalidades preferidas por las alumnas".

CUADRO # 5

OCUPACIONES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO SEGUN ALUMNAS

OFICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
AYUDANTE DE CENTRO DE COMPUTADOR POR	85	55.19
AYUDANTE DE NUTRICIONISTA	81	52.60
AYUDANTE DE ENFERMERIA	80	51.95
AYUDANTE DE ANCIANATOS	67	43.51
AYUDANTE DE DISEÑO Y CONFECCION	64	41.56
AYUDANTE DE RECREACIONISTA	61	39.61
AYUDANTE DE SERVICIOS MEDICOS Y VET.	60	38.96
IMPULSADOR DEPORTIVO	57	37.01
MAESTROS DE BASICA PRIMARIA	55	35.71
AYUDANTE DE PUBLICIDAD	53	34.42
NOTA: No se totalizan, pues las opciones no son excluyentes.		
TOTAL	35	

Los oficios u ocupaciones que según las alumnas son más necesarios en el Municipio, son en orden de porcentajes: Ayudante de Centro de Computadores 55.19%; Ayudante de Nutricionista 52.60% y Ayudante de Enfermería 51.95%. Las dos siguientes: Ayudantes de Enfermería y ancianatos, presentan gran diferencia de porcentajes.

CUADRO # 6

TIPOS DE BACHILLERATO PREFERIDO POR LOS PROFESORES

TIPOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
1. ARTE	3	8.57
2. CIENCIA	6	17.14
3. TECNOLOGIA	26	74.29
TOTAL	35	100.00

La respuesta mas significativa para los profesores es el Bachillerato en Tecnología, con un 74.2%. En segundo lugar está el de Ciencias, con un porcentaje inferior a la cuarta parte del primero. El bachillerato en Arte, no aparece con cifras significativas.

CUADRO # 7

MODALIDADES DE BACHILLERATO PREFERIDAS POR PROFESORES

TIPO	MODALIDAD	FRECUENCIA	%
1. ARTE	ARTES APLICADAS	2	5.71
	BELLAS ARTES	1	2.86
2. CIENCIAS	NATURALES	1	2.86
	MATEMATICAS	3	8.57
	HUMANAS	2	5.71
3. TECNOLOGIA	COMERCIAL	20	57.15
	INDUSTRIAL	2	5.71
	PROMOCION A LA COM.	1	2.86
	OTRAS: SISTEMAS	3	8.57
TOTAL		35	100.000

Los profesores eligen como Modalidad: La Comercial, con un 57.10%. Entre las otras Modalidades, tanto las Ciencias Matemáticas como los Sistemas, tienen el mismo porcentaje y por lo tanto la misma aceptación con un porcentaje de 8.57% y queda en segundo lugar.

CUADRO # 8

ESPECIALIDAD COMERCIAL SEGUN PROFESORES

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONTABILIDAD	8	22.86
SECRETARIADO	8	22.86
MERCADOTECNIA	4	11.43
OTRAS: SISTEMAS	3	8.57
TOTALES	20	57.15

Para los Profesores, las especialidades de Contabilidad y Secretariado aparecen con una importancia igual, representada por un 22.86%.

La Mercadotecnia, tiene un porcentaje de sólo la mitad con respecto a las dos anteriores.

Los totales y porcentajes están referidos al Cuadro No.7

"Modalidades de Bachillerato preferidas por profesores.

CUADRO # 9

ESPECIALIDAD INDUSTRIAL SEGUN PROFESORES

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	1	2.86
. MECANICA INDUSTRIAL	1	2.86
. TOTALES	2	5.72

La especialidad Industrial, según los profesores, no representa una opción válida en el establecimiento. Su grado de aceptación en cualquiera de sus formas es sólo de **2.86%**.

Los totales y porcentajes están referidos al cuadro No.7:  
"Modalidades de Bachillerato preferidos por los profesores."

CUADRO # ÍO

OCUPACIONES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO SEGUN PROFESORES

OFICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
. AYUDANTE DE CONTABILIDAD	25	71.43
. AYUDANTE DE CENTRO DE COMP.	23	65.71
. AYUDANTE DE TESORERIA	17	48.57
. AYUDANTE DE PROMOCION DE LA C.	15	42.86
. SECRETARIA AUXILIAR	14	40.00
. RECOLECTOR Y TABULADOR DE DATOS	13	37.14
. IMPULSADOR DEPORTIVO	13	37.14
. ARCHIVERO	13	37.14
. ALMACENISTA	12	34.30
. CAJERO	11	31.43

Los profesores opinan que los oficios mas necesarios son Ayudante de Contabilidad (71.43%) y Ayudante de Centro de Computadores (65.71%)

Casi todos los demás, están en la linea Comercial, aun cuando guardan gran diferencia en porcentajes con los primeros.

Las opciones aquí, no son excluyentes, por tanto no se totalizan. Están sobre el total de encuestas, 35.

CUADRO #11

TIPOS DE BACHILLERATO PREFERIDOS POR LOS PADRES DE FAMILIA

TIPOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
1. ARTE	12	10.08
2. CIENCIA	26	21.85
3. TECNOLOGIA	80	67.23
AMULADA	1	0.84
TOTAL	119	100.00

La tendencia más significativa es hacia el Bacillerato en Tecnología, con un 67.23%; le sigue el de Ciencias, con un porcentaje de cerca a un 21.85%.

El Bachillerato en Arte no es significativo parece ser que los padres de familia buscan más la seguridad económica para sus hijas que el prestigio que pueda darles el arte, pues sólo el 10.08% prefiere esta opción.

CUADRO # 12

## MODALIDADES PREFERIDAS POR LOS PADRES DE FAMILIA

TIPO	MODALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1. ARTE	ARTES APLICADAS	6	5.04
	BELLAS ARTES	4	3.38
	EN BLANCO	2	1.69
2. CIENCIAS	HUMANAS	13	10.95
	MATEMATICAS	6	5.04
	NATURALES	6	5.04
	ANULADA	1	0.84
3. TECNOLOGIA	AGROPECUARIA	1	0.84
	COMERCIAL	38	31.95
	INDUSTRIAL	21	17.68
	PROMOCION A LA CDAD	3	2.52
	SALUD Y NUTRICION	6	5.04
	OTRA: SISTEMAS	4	3.38
	EN BLANCO	7	5.90
	ANULADO	1	0.84
TOTAL		119	100.00

Los padres de familia manifiestan como más significativa la modalidad comercial, con un 31.95% de porcentaje: en segundo lugar la Industrial con un 17.68%.

Las demás modalidades son poco significativas, pues sólo las ciencias humanas logran un 10.95%.

CUADRO # 13

ESPECIALIDAD COMERCIAL SEGUN PADRES DE FAMILIA

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
. CONTABILIDAD	16	13.45
. SECRETARIADO	15	12.61
. OTRA: SISTEMAS	5	4.21
. EN BLANCO	2	1.68
TOTALES	38	31.95

La Contabilidad y el Secretariado, aparecen, en los padres de familia, con porcentajes muy similares: el primero con 13.45% y el segundo con 12.61%. Sistemas aparece aproximadamente con una tercera parte del porcentaje que presenta el Secretariado.

En los padres de familia hay una tendencia muy significativa, hacia el comercio que podría dar a sus hijos una seguridad de empleo y bienestar económico.

NOTA: Los totales y porcentajes están referidos al cuadro No. 12 "Modalidades preferidos por los padres de familia".

CUADRO # 14

ESPECIALIDAD INDUSTRIAL SEGUN PADRES DE FAMILIA

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONSTRUCCIONES CIVILES	1	0.84
DIBUJO TECNICO	5	4.22
EBANISTERIA Y METALISTERIA	1	0.84
ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	1	0.84
MECANICA INDUSTRIAL	3	2.52
QUIMICA INDUSTRIAL	3	2.52
SEGURIDAD Y EXPLOTACION MINERA	1	0.84
OTRA: VENTAS	2	1.68
EN BLANCO	4	3.38
TOTALES	21	17.68

Los padres de familia presentan una gran dispersión frente a las especialidades Industriales, muy poco significativas en sus porcentajes. Sólo el Dibujo Técnico presenta un porcentaje de 4.22 que puede significar, para los padres de familia, mejores posibilidades de ingreso a la Universidad a carreras que demanda el medio urbano donde está localizado el Colegio.

Los totales y porcentajes están referidos al cuadro No.12

"Modalidades preferidas por los padres de familia"

CUADRO #15

OCUPACIONES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO SEGUN PADRES DE  
FAMILIA

OFICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
. AYUDANTE DE CENTRO DE COMPUTADORES	80	67.23
. AYUDANTE DE CONTABILIDAD	43	36.14
. AYUDANTE DE DELINEANTE DE ARQUITEC.	39	32.80
. AYUDANTE DE DISEÑO Y CONFECCION	39	32.80
. AYUDANTE DE ENFERMERIA	37	31.09
. SECRETARIA AUXILIAR	36	30.25
. AYUDANTE DE ANCIANATOS	36	30.25
. IMPULSADOR CULTURAL	35	29.41
. IMPULSADOR DEPORTIVO	35	29.41
. AYUDANTE DE LABORATORIO	33	27.73

NOTA: No son excluyentes, por lo tanto se tomó como 100% el # de encuestas 119.

Para los padres de familia, el oficio más necesario es el de Ayudante de Centro de Computadores, que alcanza un porcentaje de 67.23, y representa casi el doble de los otros oficios, los cuales aparecen muy dispersos.

Este oficio está de acuerdo con la opción hecha en el tipo de Bachillerato: el Tecnológico.

CUADRO #16

TIPOS DE BACHILLERATO PREFERIDO POR LAS EXALUMNAS

TIPOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
1. ARTE	2	7.14
2. CIENCIAS	5	17.86
3. TECNOLOGIA	19	67.86
EN BLANCO	2	7.14
TOTALES	28	100.00

Las ex-alumnas coinciden en la apreciación de los padres de familia al darle prioridad al Bachillerato Tecnológico con un porcentaje de 67.86%. En la segunda instancia queda el de Ciencias, con un 17.86 o sea casi la cuarta parte del tecnológico.

Las ex-alumnas prefieren la seguridad de un empleo a la satisfacción personal que proporciona el arte.

CUADRO # 17

MODALIDADES PREFERIDAS POR LAS EX-ALUMNAS

TIPO	MODALIDAD	FRECUENCIA	%
1. ARTES	ARTES APLICADAS	1	3.57
	BELLAS ARTES	1	3.57
2. CIENCIAS	HUMANAS	4	14.29
	NATURALES	1	3.57
3. TECNOLOGIA	COMERCIAL	5	17.86
	ED.FISICA Y RECREACION	1	3.57
	INDUSTRIAL	5	17.86
	PEDAGOGICA	2	7.14
	PROMOCION A LA C.	2	7.14
	SALUD Y NUTRICION	2	7.14
	OTRA: SISTEMAS	2	7.14
	EN BLANCO	2	7.14
TOTAL		28	100.00

Las ex-alumnas muestran igual preferencia por los Bachilleratos Comercial e Industrial, con un 17.86% y sigue en su orden el Bachillerato en Ciencias Humanas con 14.29%.

#### ESPECIALIDADES COMERCIAL E INDUSTRIAL EN LAS EX-ALUMNAS

En las modalidades Comercial e Industrial, que obtuvieron igual porcentaje, 17.86% se nota, en las ex-alumnas, marcada dispersión respecto a las especialidades; sólo se podría destacar la contabilidad con un 14.29% lo cual, coincide con su preferencia por el Bachillerato Comercial que da posibilidades de trabajo en una ciudad orientada especialmente a la Industria y el Comercio.

**CUADRO #18**

**OCUPACIONES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO SEGUN EXALUMNAS**

OFICIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
AYUDANTE DE CENTRO DE COMP.	15	53.57
AYUDANTE DE ENFERMERIA	14	50.00
IMPULSADOR DEPORTIVO	13	46.43
AYUDANTE DE ANCIANATOS	13	46.43
SOCORRISTA	12	42.85
IMPULSADOR CULTURAL	10	35.71
AYUDANTE DE INGENIERIA	10	35.71
AYUDANTE DE NUTRICIONISTA	10	35.71
AYUDANTE DE SERVICIOS DOCENTES	10	35.71
AYUDANTE DE PROMOCION A LA C.	8	28.57

NOTA: Las opciones no son excluyentes; por lo cual el 100% está tomado del total de encuestas, 28.

De las 28 ex-alumnas un 53.57% consideran que el oficio más necesaria es el de ayudante de centro de Computadores con un porcentaje de 53.57%. Sigue con porcentaje significativo Ayudante de enfermería (50%) y con porcentajes similares, otros oficios orientados hacia la promoción o servicios a la comunidad que darían una coincidencia con las Ciencias Humanas preferidas en la modalidad del Bachillerato en Ciencias.

## TIPOS DE BACHILLERATO PREFERIDO POR EL PERSONAL

### ADMINISTRATIVO

El tipo de Bachillerato preferido por el personal administrativo es el Tecnológico con un 60% y la modalidad es la comercial con 40%, o sea, que igual que padres de familia y ex-alumnas se prefiere un Bachillerato orientado más al desempeño de un trabajo remunerativo, que a la satisfacción personal o a la formación que proporciona el arte.

**CUADRO # 19**

OCUPACIONES NECESARIAS EN EL MUNICIPIO SEGUN  
ADMINISTRATIVOS

---

OFICIOS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
AYUDANTE DE CENTRO DE COMPUT.	4	80.00
AYUDANTE DE CONTABILIDAD	4	80.00
SECRETARIA AUXILIAR	3	60.00
MECANOGRAFO	3	60.00
ALMACENISTA	3	60.00
CAJERO	3	60.00
VENDEDOR	3	60.00
RECOLECTOR Y TABULADOR DE DATOS	2	40.00
IMPULSADOR CULTURAL	2	40.00
CARDISTA	2	40.00

NOTA: No se totalizan pues no son  
excluyentes. El 100% está  
tomado del total de encues-  
tas, 5.

Los oficios más necesarios según el personal administrativo son: Ayudante de Centro de Computadores y Ayudante de Contabilidad, con un porcentaje igual al 80% cada uno. Los otros oficios son en casi la totalidad, orientados hacia actividades Comerciales y de Sistemas, lo que sigue demostrando tendencia al trabajo en actividades propias de una ciudad Comercial e Industrial con marcado desarrollo, sobre todo en los últimos años.

CUADRO COMPARATIVO No. 1  
 TIPOS DE BACHILLERATO PREFERIDOS POR LOS  
 DIFERENTES ESTAMENTOS.

ESTAMENTOS TIPOS	ALUMNOS	PROFESOR	P.FAMILIA	EXALUMNAS	P.ADMINIS.	LIDER
	FREC %	FREC %	FREC %	FREC %	FREC %	FREC
BELLAS	6 3.94	1 2.86	4 3.38	1 2.86	0 0.0	1 14.3
ARTES	17 11.04	3 8.57	12 10.08	2 7.14	0 0.0	1 14.3
MATEMAT	9 5.91	3 8.57	6 5.04	0 0.0	0 0.0	0 0.0
BTO. EN CIENCIAS	35 22.73	6 17.14	26 21.85	5 17.86	2 40.00	2 33.3
NATURAL	6 3.94	1 2.86	6 5.04	1 2.86	1 20.0	0 0.0
BTO. EN TECNOLOGIA	100 64.94	26 74.29	80 67.23	19 67.86	3 60.00	3 50.0
AGROPEC	3 1.97	0 0.0	1 0.84	0 0.0	0 0.0	0 0.0

Todos los estamentos de la Comunidad educativa encuestados, prefieren el Bachillerato en Tecnología cuyos porcentajes son superiores al 50%. En 2a. instancia estaría Ciencias cuyos porcentajes oscilan entre 17 para profesores y ex-alumnas y un 40% para administrativos.

CUADRO COMPARATIVO No. 2

MODALIDADES PREFERIDAS POR LOS DIFERENTES ESTAMENTOS

(padres de familia) hasta 20.0% (personal Administrativo)													
ESTAMENTOS MODALIDADES	ALUMNAS	PROFESORES	P.FLIA	EXALUMNAS	P.ADMINIS	LIDER	FREC	%	FREC	%	FREC	%	
A R	ARTES	13	8.51	2	5.71	6	5.04	1	3.57	-	-	1	16.6
T E	APLICADAS												
	BELLAS	6	3.94	1	2.86	4	3.38	1	3.57	-	-	-	-
	ARTES												
C I	HUMANAS	19	12.38	2	5.71	13	10.95	4	14.29	1	20.0	2	33.3
E N	MATEMAT	9	5.91	3	8.57	6	5.04	-	-	0	-	-	-
C I	NATURAL	6	3.94	1	2.86	6	5.04	1	3.57	1	20.0	-	-
A S													
T E	AGROPEC	3	1.97	-	-	1	0.84	-	-	-	-	-	-
C N	COMERC	29	18.93	20	57.15	38	31.95	5	17.86	2	40.0	2	33.3
D O	EDUCAC	4	2.60	-	-	-	-	1	3.57	-	-	-	-
L O	FISIC												
G I	INDUST	11	7.17	2	5.71	21	17.68	5	17.86	-	-	-	-
A	PEDAGOG	10	6.54	-	-	-	-	2	7.14	-	-	-	-
	PROMOC	8	5.20	1	2.86	3	2.52	2	7.14	-	-	-	-
	A LA C.												
	SALUD Y	22	14.40	-	-	6	5.04	2	7.14	-	-	-	-
	NUTRIC												
	OTRAS:												
	SISTEM	10	6.54	3	8.57	4	3.38	2	7.14	1	20.0	1	16.6

Las modalidades de Ciencias Humanas, Comercio y Sistemas son preferidas por todos los estamentos de la Comunidad educativa en porcentajes significativos; que van desde 12.38% (alumnas) 33.34% (líderes de la Comunidad) en Ciencias Humanas; en Comercio desde 17.86% (ex-alumnas) hasta 57.15%; (profesores) y en Sistemas desde 3.38% (padres de familia) hasta 20.0% (personal Administrativo).

CUADRO COMPARATIVO No.3

ESPECIALIDAD COMERCIAL

ESTAMENTOS	ALUMNAS	PROFESORES	P.FAMILIA	EXALUMNAS	P.ADMINIST	LIDERE
ESPEC COMER	FREC %	FREC %	FREC %	FREC %	FREC %	FREC %
CONTABILIDAD	7 4.54	8 22.86	16 13.45	4 14.29	2 40.0	2 33.3
SECRETARIA	13 8.46	8 22.86	15 12.61	-	-	-
OTRAS:						
SISTEMAS	9 5.84	3 8.57	5 4.21	-	-	1 16.6
MERCADOTEC	4 11.43	-	-	-	-	-

En contabilidad aparece en todos los estamentos como especialidad comercial preferida; aunque en los profesores y en los padres de familia aparecen el secretariado y la contabilidad con porcentajes iguales 22.86% en los primeros y muy similares en los segundos (13.45% y 12.61%).

## 7 RECOMENDACIONES PARA LA TOMA DE DECISIONES

### 7.1 FUNDAMENTACION

El estado frente al desarrollo social que lo presiona, debe dar respuesta a factores de cambio socio-económico, socio-cultural, éticos, políticos, partiendo del hombre como persona que evidencia la realidad y sujeto de la educación. La diversificación plasmada en una política regional adquiere dimensión legal en el Decreto 1419 de 1978 y en el Decreto 1002 de 1984 que tienen la orientación nacional de la Resolución 2332 de 1974, sobre estas bases se formulan las políticas concretas de diversificación educativa y la renovación curricular.

La Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia sobre la base de los lineamientos del "Plan de desarrollo del Departamento" (1983-1990) y el ordenamiento legal, antes expuesto, ha trazado las siguientes políticas:

- 1 Experimentación gradual de la renovación curricular del 6 al 9 grado.
- 2 Investigación de las posibilidades de cada Comunidad Educativa para elegir las modalidades que se han de ofrecer a los alumnos.
- 3 Asesoría directa y permanente a la administración y aplicación de la diversificación educativa.

4 Integración de las diferentes direcciones de la Secretaria de educación para el trabajo conjunto en los planteles diversificados.

Estas políticas de la educación en Antioquia, favorecen la implementación de Bachilleratos Tecnológicos, como respuesta a uno de los fines del sistema educativo colombiano en cuanto: "Promueve en la persona la capacidad de crear, adaptar y transferir la Tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país" Decreto 1419 de 1978 Art.13.

La tecnología se considera como un medio para cualificar la educación y mejorar las condiciones de vida de los Colombianos, ya que el Bachiller actual no sale preparado para dar un aporte a su medio; se orienta sólo a la Universidad que no puede cubrir la demanda de quienes anualmente se presentan a las carreras tradicionales.

Esta educación responde a las políticas de desarrollo nacional y departamental, que buscan impulsar la diversificación educativa como respuesta a las necesidades del campo laboral y como medio de cualificar la educación adecuándola al medio y aprovechando los recursos propios de la región.

El avance científico-tecnológico de la humanidad, exige un

desarrollo paralelo en sus instituciones, y requiere en las personas, la profesionalización. "Carecer, de una educación en Tecnología, implica desconocer una parte muy importante de la realidad, mirar con desprecio el progreso de la humanidad, y hasta oponerse a su desarrollo y a sus valores" (7).

Por tanto, el nuevo enfoque de la educación en Tecnología, debe buscar el desarrollo equilibrado de una personalidad integral, que le permita pensar, sentir y actuar armónicamente.

## 7.2 DECISIONES INVESTIGATIVAS

Las características socioeconómicas del medio y su desarrollo industrial y comercial, inciden en el hecho de que la primera opción sea la especialidad Tecnológica en el Colegio Estudiado y se dirija hacia el Bachillerato Comercial, el cual presenta porcentajes máximos en nuestra investigación.

La vocación económica de Envigado y las necesidades del medio social en el cual está inserta la Institución Educativa, requieren un desarrollo y personal capacitado para tareas Comerciales.

(7) Arenas T Jorge. "Educación Tecnológica: Hacia un modelo para desarrollo humano" Bogotá 1982.

El Municipio posee 20 Bancos y Corporaciones de ahorro, los cuales ofrecerían oportunidades de empleo para Bachilleres técnica y académicamente bien formados.

La popularidad de la Tecnología y el vertiginoso progreso de la máquina y la informática, hacen que las instituciones educativas no puedan quedarse al margen de este desarrollo, máxime que ya no se hable de máquinas que sustituyen la capacidad física del hombre, sino de máquinas multiplicadoras de la capacidad humana en la toma de decisiones.

La irrupción del computador, impulsó la tendencia de las especializaciones técnicas y el manejo contable de las empresas, por lo cual, la formación del Bachiller no puede seguirse dando a espaldas del progreso del mundo actual.

La influencia de la técnica en la industria y el comercio, y de ésta en el lenguaje, han llevado al consenso de que la Ciencia y la Tecnología deben ser la columna vertebral de la educación formal, aún desde los primeros años; pero teniendo en cuenta el desarrollo integral del alumno, sus aptitudes, sus intereses y sus necesidades.

Hay que tener en cuenta que la máquina ya no es "La

ciencia o el estudio de las Artes Prácticas o Industriales, sino el estudio sistematizado del diseño, construcción y aplicación a las actividades del hombre, de máquinas y procesos que involucran el concepto de retroalimentación. (8)

Siendo la Ciencia y la Tecnología patrimonio de la humanidad entera, se deben tener como norte y guía en las reformas de nuestro sistema educativo, que debe tender a la formación de hombres nuevos para sociedades nuevas.

La segunda opción en nuestra investigación va dirigida al Bachillerato en Ciencias Humanas, éste permite hacer énfasis en los principios fundamentales de las Ciencias y en el desarrollo de una actitud respetuosa frente a los hechos y frente al trabajo de los hombres y sus realizaciones, favorecen un desarrollo armónico de la personalidad y una integración al medio.

Las carreras que se derivan de un bachillerato en Ciencias humanas, permiten la formación de investigadores sociales tan necesarios dentro de la complejidad y variedad de nuestro mundo contemporáneo. El Bachiller en Ciencias Humanas, puede elegir carreras que se caracterizan por el

(8) Educación y cultura No.17 Bogotá marzo 1989

servicio a la sociedad y la promoción de las clases menos favorecidas, dándoles la oportunidad de participar en el desarrollo y progreso del país.

Es necesario llevar un acento humano a la civilización moderna, y sentir como propias las necesidades y alegrías ajenas. Al joven hay que educarlo a la solidaridad social, si queremos humanizar el mundo de la cultura, la ciencia y la técnica, como lo recomienda S.S. Juan XXIII: "Los conocimientos aprendidos y asimilados, no quedan en los jóvenes como ideas abstractas, sino que los capacitan prácticamente para llevar a la realidad concreta, los principios y directrices sociales (9).

(9) Juan XXIII. Encíclica Mater et Magistra. Ediciones Paulinas. Bogotá 1980.

## 8 PLANEAMIENTO

### 8.1 PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Para el planeamiento partimos de los fines del sistema educativo colombiano ya que ellos constituyen el marco filosófico que guía la acción educativa hacia el tipo de hombre colombiano que se debe formar.

Tomamos de estos fines, aquellos que responden más, a las modalidades de Bachillerato seleccionados según la investigación efectuada en el Colegio de la Presentación del Municipio de Envigado.

A partir de estos fines formulamos los objetivos correspondientes a las modalidades: Comercial y Ciencias Humanas definidas en la investigación y en concordancia con la Filosofía del Colegio.

### 8.1 FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL QUE SE RELACIONAN CON LAS CIENCIAS HUMANAS

- Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de

la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.

- Fomentar el estudio de los propios valores y el conocimiento y respeto de los valores característicos de los diferentes grupos humanos.
  
- Formar una persona moral y cívicamente responsable.

#### 8.1.1 OBJETIVOS RELACIONADOS CON ESTOS FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO

- Valorar la conservación de la propia vida y la de los demás como respuesta al llamado de una realización plena del hombre en su dimensión personal y social.

Descubrir sus valores, intereses y motivaciones para ponerlas al servicio de su desarrollo personal y el de su comunidad.

- Identificar los problemas nacionales e internacionales y con espíritu crítico, debatir posibles soluciones y comprometerse con ellos.

8.1.2 FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL QUE SE  
RELACIONAN CON LA EDUCACION EN TECNOLOGIA

- Fomentar el desarrollo vocacional y la formación profesional de acuerdo con las aptitudes y aspiraciones de la persona y las necesidades de la sociedad, inculcando el aprecio por el trabajo, cualquiera que sea su naturaleza.
- Promover en la persona la capacidad de crear, adoptar y transferir la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país.
- Promover en la persona el espíritu de defensa, conservación, recuperación y utilización racional de los recursos naturales y de los bienes y servicios de la sociedad.

8.1.2.1 OBJETIVOS RELACIONADOS CON ESTOS FINES

- Orientar a la juventud a través de un proceso educativo centrado en valores que la lleve a proyectar en su ambiente el sentido del hombre y de la vida.
- Detectar las cualidades que requiere el hombre para su desempeño en un medio científico-tecnológico que lo lleven a seleccionar la rama profesional que más se

ajuste a sus aptitudes, intereses y valores.

- Adquirir la idoneidad necesaria y el comportamiento ético correspondiente al desempeño de cualquier trabajo, valorando en éste su papel social.
- Colaborar en el mantenimiento del equilibrio ecológico que lo lleve a utilizar convenientemente los recursos del medio.

## 8.2 PLAN DE ESTUDIO

Está definido por el Decreto 1002 de 1984 que en el parágrafo del Art. 1 dice así " Conjunto estructurado de definiciones, principios, normas y criterios que, en función de los fines de la educación, orienta el Proceso Educativo mediante la formulación de objetivos por niveles, la determinación de áreas por modalidades, la organización y distribución del tiempo libre y el establecimiento por lineamientos metodológicos de criterios de evaluación y pautas de aplicación y administración".

La educación de los Programas Curriculares al contexto concreto exige saber las características, necesidades y recursos de los alumnos, del plantel y de la Comunidad.

Conocidas las políticas de los gobiernos Nacional y Departamental hacia una diversificación del Bachillerato, la vocación Económica Comercial e Industrial del Municipio de Envigado, los intereses y necesidades de los estamentos que conforman la Comunidad Educativa del Colegio de la Presentación de este Municipio, optamos por un Bachillerato en Ciencias Humanas y en Comercio con especialidad en Contabilidad Sistematizada.

El Currículo diversificado está diseñado según el Art. 3 del Decreto 1002 en áreas de formación "Común", general a todos los alumnos de la educación Básica y Media Vocacional y áreas de formación "Propias", las que contribuyen a orientar al alumno hacia una formación específica, en algunas modalidades de la Educación Media Vocacional.

A continuación presentamos los cuadros con las áreas e intensidad horaria semanal, según las disciplinas de formación común y las del tipo y modalidad específicos que se han de implementar, según esta investigación.

8.2.1 NUCLEO COMUN

NIVELES		BÁSICA				BÁSICA	
Según Resolución 903104 del 31 de Mayo de 1989		SECUNDARIA				VOCACIONAL	
GRADOS		6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.
AREAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL.	35	35	35	35	35	35
ASIGNATURAS		GRADOS					
Ed. Religiosa Moral y Etica		3	3	3	2	2	2
Español y Literatura		5	5	5	5	3	3
Matemáticas		5	5	4	4	3	3
Ciencias Naturales y Salud		4	4	4	4	3	3
Ciencias Sociales		5	5	5	5	2	2
Idioma Extranjero / Literatura Extranjera		2	2	2	2	2	2
Educación Estética		3	3	3	3	2	2
Ed. Física recreación y Deporte		3	3	3	3	2	2
Educación en Tecnología		5	5	5	5		
Propias de la Modalidad						14	14
Electivas	TOTAL			1	2		
Filosofía						2	2
Servicio a la Comunidad: Alfabetización							X
Vigías de la Salud							X

8.2.2 MODALIDAD EN CIENCIAS HUMANAS

Según Resolución 003104 del 31 de Marzo de 1989

ASIGNATURAS	GRADOS	
	10	11
Filosofía	2	2
Psicología	3	2
Taller de Lengua y Literatura	2	2
Segundo Idioma Extranjero	2	2
Sociología	2	3
Economía	3	3
TOTAL	14	14

## BACHILLERATO EN CIENCIAS HUMANAS

El Bachillerato en Ciencias Humanas tiene como finalidad la realización de actividades orientadas al desarrollo de una personalidad autónoma y crítica, el logro de una participación activa e integración social del estudiante y la promoción humana comunitaria.

### PROYECCION A LA UNIVERSIDAD

Un Bachiller en Ciencias Humanas puede continuar estudios superiores en programas como:

Antropología, Ciencias de la Comunicación, Psicología, Historia, Lenguas Modernas, Filosofía y Letras, Sociología, Trabajo Social, Derecho.

Educación: Historia, Geografía, Filosofía, Estudios Bíblicos, Tecnología.

Las perspectivas de este Bachillerato son de ingresos a la Educación Superior antes que ocupacionales.

8.2.3 MODALIDAD COMERCIAL - OPCION CONTABILIDAD  
SISTEMATIZADA

Según Resolución No.003104 del 31 de Marzo de 1989

ASIGNATURAS	GRADOS	
	10	11
Contabilidad	5	5
Mecanografía	5	
Legislación Comercial	2	
Legislación Laboral y tributaria		2
Técnicas de Oficina	2	
Empresa Didáctica y Sistemas		7
TOTAL	14	14

## **BACHILLERATO COMERCIAL**

La Educación Comercial contribuye a la formación integral del individuo por medio de una preparación vocacional y profesional en la ciencia de los negocios. Satisface las necesidades de la educación general en aquellos aspectos del comercio que interesan a la sociedad y aporta las experiencias necesarias en la preparación de las personas involucradas en las actividades comerciales o administrativas.

### PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios presenta dos opciones: El Secretariado **y** la Contabilidad.

### CARGOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR

El Bachiller de esta modalidad comercial podrá desempeñarse como:

- Auxiliar de Secretariado
- Empleado de Banco
- Secretaría General
- Auxiliar de Contaduría
- Promotores de Ventas.

#### PROYECCIÓN A NIVEL SUPERIOR

El título obtenido, habilita a los egresados de Bachillerato Comercial para ingresar a cualquier carrera del nivel Superior, en especial a:

- Contaduría pública
- Administración de Empresas
- Mercadotecnia
- Economía
- Administración y Finanzas
- Ciencias Administrativas
- Contabilidad y Costos
- Economía de Empresas
- Tecnología en Administración de Empresas y otros.

#### BIBLIOGRAFIA

- ACADE. Políticas y Administración de la Educación en Colombia. Ed. Magistra, 1983
- ANSON. Francisco: ROA, Vicente. Mujer y Sociedad. Ed. Rialp S.A. Madrid.
- ARENAS, Jorge. Educación Tecnológica. Hacia un modelo para desarrollo humano. Bogotá 1982
- ARENAS PILONIETA, Jorge y Knudson; R. Norman. Educación en Tecnología. Documento de trabajo. Bogotá, 1986
- BARCO BARGAS, Virgilio. Plan de desarrollo: "Así estamos cumpliendo". Bogotá 1987
- BELTRAO, PEDRO "Sociología de la Familia contemporánea".
- BERNAL ESCOBAR, Alejandro: Benoit, Andrés y otros. La Educación en Colombia. Bogotá 1965
- CIENCIA TECNOLOGIA Y DESARROLLO Vol. 9 y 10 Nos. 1-4 y 1-2  
1985 1986

COLOMBIA Ciencia y Tecnología. Colciencias. Vol. 1 No. 3  
de julio de 1983; Vol. 1 No.4 de octubre de 1983;  
Vol. 6 No. 2 de Abril - junio 1988; Vol. 6 No. 3  
de julio-septiembre 1988 Vol. 7 No. 2 1988-1989

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN "Patrimonio Cultural del  
Valle de Aburra" Ed. Colina, Medellín 1989

CRONICA METROPOLITANA 1982-1983-1987

DIAZ GONZALEZ, Iturbe Alfredo. Introducción a las  
Técnicas de Investigación Pedagógica. Ed. Kapelusz,  
1986

DIRECCION DE CURRICULO - CEP Disposiciones Legales de  
Apoyo y Orientación de la Diversificación Educativa  
en Antioquia, SEDUCA Medellín, 1985-1987

DIRECCION DE CURRICULO - DEP. Etapas que deben seguirse  
para efectos de un estudio sobre la Diversificación  
Educativa, SEDUCA Medellín, 1985

ESTRUCTURA Y VOCACION ECONOMICA del Valle de Aburrá.

GARCES ESCOBAR, Sacramento. Monografía de Envigado.  
Tercera Edición, 1985

HELG, Aliñe. "La Ed. en Colombia 1918-1957"... Ed.  
Presencia, Bogotá 1987

JUAN PABLO II. Carta Apocalíptica: Mulieris Dignitatem.  
1988

LA DIVERSIFICACION EDUCATIVA EN COLOMBIA. MEN. Bogotá, 1982

LORA RESTREPO, Luis Horacio. Area de Educación en  
Tecnología grados 6 y 7 de Bachillerato en  
Ciencias Humanas. SEDUCA. Medellín 1986

MARIN, Edilma y QUIROS, Alberto. Introducción a la  
Sociología.

MEN. "Educación Colombiana" Tomo I, 1903 - 1958  
Imprenta Nacional 1959, Bogotá.

MEN. Planes y Programas de Estudio, Educación Técnico-  
Social. Bogotá 1969

MEN. Para dónde vamos en Educación?. Bogotá, 1986

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Educación en Tecnología  
- Marco General. Bogotá 1986

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Fundamentos Legales de  
la Renovación Curricular. DESF Ltda. Bogotá, 1987

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Marcos Generales de los  
Programas Curriculares. Bogotá 1984

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Proceso de la  
Diversificación de La Enseñanza en Colombia. Bogotá,  
1978

MORA FORERO, Jorge. Historia de la Educación en Colombia  
Ed. ECDE. Bogotá, 1985

NERICI IMIDEO G. Metodología de la Enseñanza. Ed.  
Kapelusz. Cuarta Edición, 1985

OSORNO C., Martha Cecilia. La Mujer Colombiana y  
Latinoamericana. Tip. Italiana, Medellín.

PARA DONDE VAMOS EN EDUCACION. Encuentro Nacional 1986

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1987-1990

PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA 1989-1993

REVISTA JAVERIANA. RENOVACION CURRICULAR. Normas  
Legales. CASE, 1986

RUIZ GALEANO, Jaime y Eumelia. Progreso o Desarrollo:  
Una aproximación crítica a la Planeación en Colombia.  
U. de A. 1982

SALGADO L., Carmen y otros. La Diversificación Educativa  
en Colombia. ILEN. Bogotá. 1982

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA. La Diversificación  
Educativa. OPA. 239. Medellín, 1987

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE ANTIOQUIA. cómo  
orientarnos hacia la Diversificación en los niveles  
Básica Secundaria y Media Vocacional. Medellín, 1982

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. PROGRAMACION Curricular  
de Educación Media Vocacional. Bogotá, 1976

Y QUE EN NUESTRO INEM FRANCISCO CARDONA SILVA. Medellín.  
1982

Los instrumentos empleados son los utilizados por SECRETARIA DE EDUCACION, para este tipo de investigaciones; fueron adaptados ampliando algunas preguntas para hacerlas más claras.

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACION  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

Diversificación de la Educación Media Vocacional en el  
establecimiento:

Del municipio de: \_\_\_\_\_

ENCUESTA PARA LOS DOCENTES

OBJETIVOS:

Conocer la opinión del profesorado de este plantel sobre  
la diversificación de la educación Media Vocacional de  
acuerdo con lo establecido en el Decreto Nacional 1419 de  
1978.

INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente todo el cuestionario antes de  
empezar a responder las preguntas.
- Señale la alternativa elegida solamente con "X"

- Seleccione sólo una respuesta por cada pregunta.

Leídas la instrucciones generales dispóngase a contestar el formulario de acuerdo con las informaciones y el análisis realizado en el proceso de motivación para diversificar la educación media vocacional en su establecimiento educativo.

Tenga presente las características socio-económicas de la región; sus rasgos culturales más sobresalientes, los tipos de organizaciones sociales, gremiales que modifiquen los intereses y necesidades de la comunidad y los recursos humanos y físicos.

Partiendo de estas situaciones, considero que:

1. El tipo de bachillerato que debe ofrecer el Colegio es en:
  - a. Arte ( )
  - b. Ciencia ( )
  - c. Tecnología ( )
  
2. Si Usted señaló el literal "a" (Artes), la modalidad que debe organizarse es:
  - a. Artes aplicadas (Artes gráficas, dibujo publicitario, Tipografía, diseño textil). ( )
  - b. Bellas Artes (música, artes plásticas, etc.) ( )
  - c. Otras. Cuáles ( )

3. Si en una pregunta Usted señaló el literal "b" (ciencias), la modalidad que debe organizarse es:
- a. Ciencias naturales ( )
  - b. Ciencias matemáticas ( )
  - c. Ciencias humanas ( )
4. Si en la pregunta 1. Usted señaló el literal "c" (tecnología) la modalidad que debe organizarse es:
- a. Agropecuaria ( )
  - b. Comercial ( )
  - c. Educación Física y recreación ( )
  - d. Industrial ( )
  - e. Pedagogía ( )
  - f. Promoción de la comunidad ( )
  - g. Salud y Nutrición ( )
  - h. Otras ( )
5. Si en la pregunta 4. Usted señaló el literal "b" la opción que debe organizarse es:
- a. Contabilidad ( )
  - b. Secretariado ( )
  - c. Mercadotecnia ( )
- b. Si en la pregunta 4. Usted señaló el literal "d" (industrial) la opción que debe organizarse es:
- a. Construcciones civiles ( )

- b. Dibujo técnico ( )
- c. Ebanistería y metalistería ( )
- d. Electricidad y electrónica ( )
- e. Mecánica automotriz ( )
- f. Mecánica industrial ( )
- g. Química industrial ( )
- h. Seguridad y explotación minera ( )
- i. Fundición ( )
- j. Industria del cuero ( )
- k. Otra ( )

7. De la siguiente lista de ocupaciones útiles en un municipio o región, enumere en orden de importancia diez (10) de ellos

- 01 Ayudante de laboratorio (químico, clínico y otros) ( )
- 02 Ayudante de centro de computadores ( )
- 03 Impulsador cultural ( )
- 04 Ayudante de contabilidad ( )
- 05 Ayudante de tesorería ( )
- 06 Líder comunal ( )
- 07 Ayudante de Museo ( )
- 08 Ayudante de servicios médicos veterinarios ( )
- 09 Socorrista ( )
- 10 Ayudante de topografía ( )
- 11 Ayudante de servicios docentes ( )
- 12 Ayudante de promoción de la comunidad ( )
- 13 Archivero ( )

14	Ayudante de talleres de pintura artística	( )
15	Vendedor	( )
16	Ayudante de publicidad	( )
17	Cajero	( )
18	Almacenista	( )
19	Ayudante en diseño y confección	( )
20	Ayudante de electricidad	( )
21	Ayudante de farmacia	( )
22	Recepcionista	( )
23	Ayudante de ancianatos	( )
24	Ayudante de ingeniería	( )
25	Ayudante de enfermería	( )
26	Kardista	( )
27	Ayudante de nutricionista	( )
28	Recolector y tabulador de datos	( )
29	Ayudante de recreacionista	( )
30	Ayudante de dibujo publicitario	( )
31	Integrantes de grupos musicales	( )
32	Mecanógrafos	( )
33	Dependiente de almacén	( )
34	Ayudante de confección	( )
35	Ayudante de ebanistería	( )
36	Ayudante de mecánica industrial	( )
37	Ayudante de delineante de arquitectura	( )
38	Dependiente de ferretería	( )
39	Ayudante de cerámica	( )

- 40 Impulsador deportivo ( )
- 41 Secretaria auxiliar ( )
- 42 Ayudante de soldador ( )
- 43 Dependiente de depósito de material ( )
- 44 Ayudante de metalisteria ( )
- 45 Ayudante de electrónica ( )
- 46 Administrador de parcelas agrícolas ( )
- 47 Dependientes de guarderías (jardinero) ( )
- 48 Ayudante de construcciones civiles ( )
- 49 Dependiente de almacenes agrícolas ( )
- 50 Ayudante de mecánica automotriz ( )
- 51 Ayudante de entrenador deportivo ( )
- 52 Ayudante de decoración ( )
- 53 Integrantes de grupos de teatro ( )
- 54 Ayudante de mecánica agrícola ( )
- 55 Dependiente de almacenes de autopartes ( )
- 56 Ayudante de explotación minera ( )
- 57 Oficial de construcciones civiles ( )
- Otros ( )
- Cuáles ( )

8. Encuentra Usted otra opción que contribuya al desarrollo social de la región?

Cuál? \_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO 2

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACION  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

PROGRAMA

Diversificación de la Educación Media Vocacional en el  
establecimiento:

Del municipio de: \_\_\_\_\_

ENCUESTA PARA OTROS: Alumnos de la Educación Básica  
Secundaria 8 y 9  
Egresados  
Administradores

OBJETIVOS:

- Conocer la opinión de los alumnos de la Educación Básica Secundaria 8o. y 9o.; de los egresados y otros estamentos de la comunidad (administración) interesados en la diversificación de la Educación Media Vocacional en el establecimiento, según el Decreto Nacional 1419 de 1978.

- Detectar las tendencias vocacionales prioritarias.
- Detectar las necesidades de personal capacitado para desempeñarse en la región o municipio.
- Identificar intereses con relación a diferentes ocupaciones necesarias en una región o municipio.
- Identificar opciones ocupacionales y expectativas regionales o locales.

INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente todo el cuestionario antes de empezar a responder las preguntas.
- Señale la alternativa elegida solamente con "X"
- Seleccione sólo una respuesta por cada pregunta.

A. DATOS GENERALES

1. Edad
  - 1.1 Menor de 20 años ( )
  - 1.2 Entre 21 - 30 años ( )
  - 1.3 Entre 31 - 40 años ( )
  - 1.4 Entre 41 - 50 años ( )
  - 1.5 Más de 50 años ( )
  
2. Sexo
  - 2.1 Masculino ( )
  - 2.2 Femenino ( )

3. Ocupación

3.1 Estudió si ( ) no ( )

3.1.1 Programa o grado \_\_\_\_\_

3.1.2 Graduado si ( ) no ( )

3.2 Trabajo si ( ) no ( )

3.2.1 Desempeño \_\_\_\_\_

4. Nexos con la Institución

4.1 Estudiante ( )

4.2 Egresado ( )

4.3 Administrativo ( )

4.4 Otros ( )

Cuál \_\_\_\_\_

B. PREFERENCIAS

De acuerdo con las informaciones y el análisis realizado en el proceso de motivación para diversificar la Media Vocacional del Establecimiento y teniendo en cuenta las características de la región, intereses de la comunidad, recursos humanos y físicos, responda al siguiente cuestionario:

1. El tipo de Bachillerato que debe ofrecerse en este

plantel debe ser en:

- a. Arte ( )
- b. Ciencia ( )
- c. Tecnología ( )

2. Si Usted señaló "a", la MODALIDAD QUE DEBE ofrecerse es:

- a. Artes aplicadas ( )
- b. Bellas artes ( )

3. Si señaló el literal "b", la MODALIDAD que debe ofrecerse es:

- a. Ciencias humanas ( )
- b. Ciencias matemáticas ( )
- c. Ciencia naturales ( )

4. Si Usted señaló "c", la MODALIDAD que debe ofrecerse es:

- a. Agropecuaria ( )
- b. Comercial ( )
- c. Educación Física y Recreación ( )
- d. Industrial ( )
- e. Pedagogía ( )
- f. Promoción de la comunidad ( )
- g. Salud y Nutrición ( )
- h. Otra ( )

Cuál

5. Si en la pregunta cuatro Usted señaló el literal

"b", la OPCION que debe organizarse es:

- a. Contabilidad ( )
- b. Secretariado ( )
- c. Otra \_\_\_\_\_ ( )

Cuál \_\_\_\_\_

6. Si en la pregunta cuatro Usted señaló el literal

"d", la OPCION que debe organizarse es:

- a. Construcciones Civiles ( )
- b. Dibujo Técnico ( )
- c. Ebanistería y Metalistería ( )
- d. Electricidad y Electrónica ( )
- e. Mecánica Automotriz ( )
- f. Mecánica Industrial ( )
- g. Química Industrial ( )
- h. Seguridad y Explotación Minera ( )
- i. Otra \_\_\_\_\_ ( )

Cuál \_\_\_\_\_

#### C. OCUPACIONES

Teniendo en cuenta su experiencia, sus gustos, intereses,

necesidades y con el conocimiento sobre la región y/o municipio, enumere en orden de importancia de uno (1) a diez (10) las ocupaciones más necesarias.

- |    |  |     |
|----|--|-----|
| 01 | Ayudante de laboratorio                    | ( ) |
| 02 | Ayudante de Centro de Computadores         | ( ) |
| 03 | Impulsador cultural                        | ( ) |
| 04 | Ayudante de contabilidad                   | ( ) |
| 05 | Ayudante de tesorería                      | ( ) |
| 06 | Líder comunal                              | ( ) |
| 07 | Ayudante de museos                         | ( ) |
| 08 | Ayudante de servicios médicos veterinarios | ( ) |
| 09 | Socorrista                                 | ( ) |
| 10 | Ayudante de topografía                     | ( ) |
| 11 | Ayudante de servicios docentes             | ( ) |
| 12 | Ayudante de promoción de la comunidad      | ( ) |
| 13 | Archivero                                  | ( ) |
| 14 | Ayudante de talleres de pintura artística  | ( ) |
| 15 | Vendedor                                   | ( ) |
| 16 | Ayudante de publicidad                     | ( ) |
| 17 | Cajero                                     | ( ) |
| 18 | Almacenista                                | ( ) |
| 19 | Ayudante en diseño y confección            | ( ) |
| 20 | Ayudante de electricidad                   | ( ) |
| 21 | Ayudante de farmacia                       | ( ) |
| 22 | Recepcionista                              | ( ) |
| 23 | Ayudante de ancianos                       | ( ) |

24	Ayudante de ingeniería	( )
25	Ayudante de enfermería	( )
26	Kardista	( )
27	Ayudante de nutricionista	( )
28	Recolector y tabulador de datos	( )
29	Ayudante de recreacionista	( )
30	Ayudante de dibujo publicitario	( )
31	Integrante de grupos musicales	( )
32	Mecanógrafo	( )
33	Dependiente de almacén	( )
34	Maestros de Básica Primaria	( )
35	Ayudante de ebanistería	( )
36	Ayudante de mecánica industrial	( )
37	Ayudante de delineante de arquitectura	( )
38	Dependiente de ferretería	( )
39	Ayudante de cerámica	( )
40	Impulsador deportivo	( )
41	Secretario auxiliar	( )
42	Ayudante de soldador	( )
43	Dependiente de depósito de material	( )
44	Ayudante de metalistería	( )
45	Ayudante de electrónica	( )
46	Administrador de parcelas agrícolas	( )
47	Dependiente de guardería (jardinero)	( )
48	Ayudante de construcciones civiles	( )
49	Dependiente de almacenes agrícolas	( )

- 50 Ayudante de mecánica automotriz ( )
- 51 Ayudante de entrenador deportivo ( )
- 52 Ayudante de decoración ( )
- 53 Integrante de grupos de teatro ( )
- 54 Ayudante de mecánica agrícola ( )
- 55 Dependiente de almacenes de autopartes ( )
- 56 Ayudante de explotación minera ( )
- 57 Otros \_\_\_\_\_ ( )
- Cuáles \_\_\_\_\_

Si Usted tiene alguna observación o sugerencia por favor  
anotela.

GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACION  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

PROGRAMA

Diversificación de la Educación Media Vocacional en el  
Establecimiento: \_\_\_\_\_  
Del Municipio de: \_\_\_\_\_

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

OBJETIVOS:

- Conocer la opinión de los padres de familia sobre la diversificación de la Media Vocacional del Establecimiento, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1419 de 1978.
- Identificar la ocupación u oficio necesarios para el desarrollo de su región o municipio.

INSTRUCCIONES:

- Lea cuidadosamente todo el cuestionario antes de empezar a responder las preguntas.
- Señalar la alternativa elegida solamente con (x)
- Seleccione sólo una respuesta por cada pregunta.

A. DATOS GENERALES

1. Edad

- 1.1 Entre 20 - 30 años ( )
- 1.2 Entre 31 - 40 años ( )
- 1.3 Entre 41 - 50 años ( )
- 1.4 Más de 50 años ( )

2. Sexo

- 2.1 Masculino ( )
- 2.2 Femenino ( )

3. Ocupación

- 3.1 Estudió Si ( ) No ( )
  - 3.1.1 Programas o grado \_\_\_\_\_
  - 3.1.2 Graduado Si ( ) No ( )
- 3.2 Trabajo Si ( ) No ( )
  - 3.2.1 Desempeño \_\_\_\_\_

B. PREFERENCIAS

De acuerdo con las informaciones y el análisis realizado en el proceso de motivación para diversificar la Media Vocacional del Establecimiento y teniendo en cuenta características de la región, intereses de la comunidad, recursos humanos y físicos y muy especialmente las CAPACIDADES, GUSTOS E INTERESES que Usted observa en su hijo, responda al siguiente cuestionario con una equis (x) sólo una respuesta en cada pregunta.

1. El tipo de Bachillerato más apropiado para nuestros hijos que debe ofrecer el Colegio es en:

- a. Arte ( )
- b. Ciencia ( )
- c. Tecnología ( )

2. Si Usted escogió Arte, la modalidad que debe organizarse es:

- a. Artes aplicadas ( )
- b. Bellas Artes ( )
- c. Otra ( )

Cuál \_\_\_\_\_

3. Si Usted señaló Ciencia, la modalidad que debe organizarse es:

- a. Ciencias Humanas ( )

- b. Ciencias Matemáticas ( )
- c. Ciencias Naturales ( )

4. Si Usted señaló Tecnología, la modalidad que debe organizarse es:

- a. Agropecuaria ( )
  - b. Comercial ( )
  - c. Educación física y recreación ( )
  - d. Industria 1 ( )
  - e. Pedagogía ( )
  - f. Promoción de la Comunidad ( )
  - g. Salud y Nutrición ( )
  - h. Otra \_\_\_\_\_ ( )
- Cuál \_\_\_\_\_

5. Si Usted en la pregunta anterior señaló Comercial, la opción que debe organizarse es:

- a. Contabilidad ( )
  - b. Secretariado ( )
  - c. Mercadotecnia ( )
  - d. Otra \_\_\_\_\_ ( )
- Cuál \_\_\_\_\_

6. Si en la pregunta cuatro, Usted señaló Industrial, la Opción que debe organizarse es :

- a. Construcciones civiles ( )
- b. Dibujo Técnico ( )

- c. Ebanistería y Metalistería ( )
  - d. Electricidad y Electrónica ( )
  - e. Mecánica Automotriz ( )
  - f. Mecánica Industrial ( )
  - g. Química Industrial ( )
  - h. Seguridad y Explotación Minera ( )
  - i. Fundición ( )
  - J. Industria del Cuero ( )
  - K. Otra ( )
- Cual \_\_\_\_\_

C. OCUPACIONES

A continuación aparece una lista amplia de ocupaciones necesarias en un municipio o región.

Enumere en orden de importancia diez (10) de ellas, teniendo en cuenta las necesidades de la región y las capacidades e intereses que muestre su hijo para desempeñarse en algunas de ellas.

Recuerde el número (1) será para aquella que considere MAS UTIL, el dos (2) para aquella que le siga en importancia y así sucesivamente hasta el diez (10).

- 01 Ayudante de laboratorio ( )
- 02 Ayudante de Centro de computadores ( )
- 03 Impulsador cultural ( )

04	Ayudante de contabilidad	( )
05	Ayudante de tesorería	( )
06	Líder comunal	( )
07	Ayudante de museos	( )
08	Ayudante de servicios médicos veterinarios	( )
09	Socorrista	( )
10	Ayudante de topografía	( )
11	Ayudante de servicios docentes	( )
12	Ayudante de promoción de la comunidad	( )
13	Archivero	( )
14	Ayudante de talleres de pintura artística	( )
15	Vendedor	( )
16	Ayudante de publicidad	( )
17	Cajero	( )
18	Almacenista	( )
19	Ayudante de diseño y confección	( )
20	Ayudante de electricidad	( )
21	Ayudante de farmacia	( )
22	Recepcionista	( )
23	Ayudante de ancianos	( )
24	Ayudante de ingeniería	( )
25	Ayudante de enfermería	( )
26	Kardista	( )
27	Ayudante de nutricionista	( )
28	Recolector y tabulador de datos	( )
29	Ayudante de recreacionista	( )
30	Ayudante de dibujo publicitario	( )

31	Integrante de grupos musicales	( )
32	Mecanógrafo	( )
33	Dependiente de almacén	( )
34	Maestros de Básica Primaria	( )
35	Ayudante de ebanista	( )
36	Ayudante de mecánica industrial	( )
37	Ayudante de delineante de arquitectura	( )
3B	Dependiente de ferretería	( )
39	Ayudante de cerámica	( )
40	Impulsador deportivo	( )
41	Secretaria auxiliar	( )
42	Ayudante de soldador	( )
43	Dependiente de depósito de material	( )
44	Ayudante de metalistería	( )
45	Ayudante de electrónica	( )
46	Administrador de parcelas agrícolas	( )
47	Dependiente de guarderías (jardinero)	( )
48	Ayudante de construcciones civiles	( )
49	Dependiente de almacenes agrícolas	( )
50	Ayudante de mecánica automotriz	( )
51	Ayudante de entrenador deportivo	( )
52	Ayudante de decoración	( )
53^	Integrante de grupos de teatro	( )
54	Ayudante de mecánica agrícola	( )
55	Dependiente de almacenes de autopartes	( )
56	Ayudante de explotación minera	( )

57 Oficial en construcciones civiles ( )

58 Otros ( )

Cuáles \_\_\_\_\_ .

D. Si Usted tiene alguna observación o sugerencia por favor anótela. \_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACION



#### POLITICAS INTERNACIONALES DE EDUCACION

La UNESCO en su XXIIa Sesión en Ginebra en 1970, fija los principios que han de regir el mejoramiento y la efectividad de los sistemas educativos en los numerosos países al considerar:

- Que el objetivo de la educación no es sólo la inculcación del conocimiento, sino también y principalmente el desarrollo de todas las fases de la personalidad del alumno, y que los métodos de enseñanza, deben estar orientados a tal fin.
  
- Que el mejoramiento y efectividad de los sistemas educativos, son esenciales, tanto para asegurar a todos la realización del derecho a la educación, como para robustecer la contribución de la educación al desarrollo social y económico de la sociedad.

Por tanto, recomienda a los Ministros de Educación, basar sus programas y políticas educativas en los siguientes principios entre otros:

- La reforma de los sistemas educativos provenientes de la evolución de la civilización, debe animar a reexaminar, a la luz de las características especiales de cada país, la educación y reforma de programas (principalmente en los primeros años de escuela), el papel de los procedimientos de evolución y los modos de organización de la escuela y de la Consejería, con miras a reducir el desperdicio y el fracaso y a entrar con éxito en una vida productiva.

- Medidas prácticas para reducir el desperdicio escolar: deben tomarse un buen número de medidas; algunas de carácter general, para mejorar la efectividad de los sistemas educativos. Ellas deben producir una renovación de tales sistemas, relacionándolos, las más de las veces, con la vida, con las necesidades sociales y económicas, y con las aspiraciones. Otros pasos más específicos, deben relacionarse con los diferentes factores que influyen sobre el desperdicio.

- Los fines de la educación en un mundo que cambia rápidamente deben ser definidos teniendo en cuenta la contribución que la educación tiene que hacer al desarrollo humano, social y económico y la práctica del derecho a la educación.

- Parece deseable conservar en la mente el concepto de

educación de por vida, puesto que proporciona un lazo de unión entre educación y vida, y asegura que el conocimiento es mejorado continuamente y que la educación de la escuela y de fuera de ella están coordinados.

Parece deseable revisar las estructuras educativas par a lograr más flexibilidad y mejor coherencia entre los varios componentes de la educación mientras se garantiza el máximo de continuidad dentro de los sistemas y se facilita el paso de un tipo o nivel a otro.

Cuando se determina el contenido de la educación se debe tener cuidado de prever no sólo cómo enseñar hechos, sino también como aprender.

La instrucción básica, debe tener su propio puesto; se deben introducir las mismas materias que el avance del conocimiento exige, se debe dar una introducción a la vida práctica y a la tecnología; se debe prestar atención a la incubación de actitudes que sean más tarde provechosas para la vida de trabajo.

Es esencial el tener permanentemente consejería escolar y servicios de orientación profesional para

proporcionar a los niños, a sus familias y al público, información adecuada sobre el sistema educativo y las oportunidades que ofrece para lograr mejor vida en general y para el logro de empleo.

- Debe haber estrecha colaboración entre la escuela, la familia y la comunidad.

- Deben procurarse formas de educación complementarias en la estructura educativa que faciliten al estudiante que abandona los estudios, o que están muy atrasados, el adquirir más conocimientos generales y vocacionales o entrenamientos prevocacionales de tal manera, que pueda volver a entrar en el sistema educativo o entrar en el sector productividad.

- Se debe hacer un estudio sobre las posibilidades de introducir en el nivel apropiado, cursos de comercio o cursos preparatorios para la vida de trabajo.

- Al revisar el contenido y la estructura de la educación, se debe hacer un estudio sobre las posibilidades de dar al estudiante, a una edad apropiada, una experiencia práctica del mundo del trabajo como parte de su entrenamiento para la vida.

- Deben mejorarse las en que se imparte la educación: equipos, material pedagógico, laboratorios, bibliotecas.

- Al reformar los sistemas educativos y al pensar ciertas medidas para reducir la tasa de desperdicio, debe tomarse en cuenta la parte que debe asumir la investigación científica **y** la ciencia de la educación.

#### SISTEMAS ESCOLARES EN AMERICA LATINA

Como base en la declaración de Ginebra, los países latinoamericanos, envueltos como todos los demás en la crisis de la educación, buscan nuevos caminos de salida en un proceso de seria reflexión con la toma de conciencia de su identidad cultural, sus posibilidades de sobrevivir y el análisis crítico de alternativas viables; en verdad puede hablarse de un pensamiento filosófico **y** técnico que orienta el conjunto de estos países por cauces de un desarrollo netamente latinoamericano, distinto de los patrones de desarrollo de los países avanzados y de los demás países del tercer mundo.

Se necesita una práctica educativa que se fundamente en el "Desarrollo a Escala Humana que apunte hacia una profundización democrática. Al facilitar una práctica democrática más directa **y** participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semipaternalista del Estado Latinoamericano, a un rol estimulador de soluciones

creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas". (1)

La situación de desarrollo de los países latinoamericanos es bien diferenciado y dentro de cada país se presentan heterogeneidades sumamente complejas. Así los países del cono sur, presentan mayores afinidades con los países altamente industrializados del mundo avanzado; otros como Bolivia, Paraguay y otros de Centroamérica, se asemejan más al resto del tercer mundo, por el estado aún incipiente de su desarrollo, mientras otros como Colombia, Perú, México y Brasil, presentan unas características típicas de un nuevo estilo de desarrollo.

Sin embargo, en América Latina, puede hablarse de unos elementos comunes, tanto de los sistemas educativos, como de la educación en sí misma.

Fenómenos como la brecha cada vez mayor entre estos países y los llamados desarrollados. Los mecanismos de dependencia económica, tecnológica y de información respecto a los países avanzados, la explosión demográfica que agrava muchos de los problemas, la injusticia social y la desigualdad entre los estratos sociales o regiones dentro de cada país, la carencia, en varios países de

(1) Unidades. Desarrolla a escala humana, una opción para el futuro. 1988

la región de procesos políticos, orgánicos e institucionales que aseguren la representatividad de intereses en la toma de decisiones políticas y a todo nivel, son entre otras, el reflejo de la carencia de una identidad nacional y de unas políticas propias y adecuadas a un proceso de desarrollo autóctono y progresivo.

ANEXO 5

#### LA MUJER: SU EDUCACION Y PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL

Hablar de la educación de la mujer en el mundo de hoy, es hacer la historia del proceso social y cultural a través de diversas épocas y países. En todas las culturas, la misión de la mujer estaba relegada al hogar, donde se dedicaba a los quehaceres domésticos. Al hombre se le atribuía el sostenimiento del hogar, las decisiones trascendentales, la iniciativa, la creación, la responsabilidad en la dirección; ya que en cambio la mujer era la realizadora de los detalles, eminentemente práctica, con gran sentido de la realidad, constante y afectiva. Esta diversidad de cualidades, determinó en la sociedad un concepto del hombre y de la mujer que durante mucho tiempo limitó las posibilidades femeninas en los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos.

"La mujer es por encima capacidad de amor, sin que esto quiera decir que pueda hacerse abstracción de esos otros valores que su condición de ser racional trae consigo, es decir, de inteligencia, de iniciativa, de voluntad, que son los que humanizan y confieren su verdadera categoría

humana. (2)

La mujer es la creadora y el soporte de lo que los sociólogos llaman "Pauta Cultural" de una colectividad, en el sentido de que es ella la que capta, se apropia y fija los avances económicos, culturales y sociales que aporta el varón desplegando sobre ellos, la norma social, y recibiendo el impacto producido en las funciones y estructuras del sistema social y familiar, provenientes de la industrialización.

La promoción de la mujer es uno de los aspectos más relevantes de la movilidad geográfica, profesional y social, que caracteriza a las sociedades cuando llegan a las fases terciaria y cuaternaria; si para el hombre esta transformación significó la profesionalización de su trabajo, para la mujer además de eso, supuso el paso del trabajo doméstico al profesional que le exigió salir del hogar para competir con el varón.

El trabajo femenino se concentró en los sectores terciario y cuaternario lo que significó para la mujer un cambio de status y de rol dentro de la sociedad y la familia; constituyendo casi, un cambio de "Naturaleza".

(2) Lili Alvarez O. C. Pág. 98

El trabajo profesional de la mujer en las zonas industriales y urbanas durante la fase "Secundaria" del proceso histórico del desarrollo, iniciado a partir de la revolución industrial, en primer lugar; de la frecuencia escolar obligatoria y efectiva, después, durante las fases terciaria y cuaternaria y aún antes durante las primeras etapas del actual proceso de desarrollo, constituyen los factores estructurales de la promoción social de la mujer moderna.

En la sociedad actual la novedad no es propiamente el trabajo femenino sino la ocupación profesional que le exige salir del hogar y del ámbito doméstico. La mujer ha trabajado siempre, aún más que el hombre y la mujer "Antigua" más que la moderna; lo que ha cambiado es el lugar de trabajo y la filosofía que inspira este cambio.

Ni siquiera se puede pensar en la correspondencia que hay entre nivel de desarrollo y número de mujeres ocupadas profesionalmente fuera del hogar, ya que desde el punto de vista histórico esta correspondencia sólo se dió en las sociedades que alcanzaron un determinado grado de desarrollo. A medida que se inicia la fase terciaria, se observa al menos en algunas sociedades que se desarrollaron en términos liberales un retroceso en el trabajo profesional femenino. Esto no significa que la promoción de la mujer sea un fenómeno reversible, ya que en

él está también presente otro factor importante de promoción: la frecuencia escolar.

Es erróneo también pensar que la mano de obra femenina aumenta en cantidad y calidad a medida que avanza el desarrollo. Lo cierto es que no hay una relación clara entre grado de desarrollo social y grado de promoción de la mujer.

El factor principal de este cambio no ha sido ideológico, a pesar de que el movimiento "Feminista" aparece al mismo tiempo que la ideología liberal y haya sido reconocido por la ideología socialista.

La ideología socialista lleva a un aumento del trabajo femenino extradoméstico y remunerado.

En los países subdesarrollados la mujer ayuda en los negocios, fincas empresas familiares que favorecen el mejor ingreso; aunque va en aumento el trabajo profesional femenino, de acuerdo al nivel de desarrollo que en estos países se registra (se ha demostrado que donde hay desarrollo textil, hay aumento del trabajo profesional de la mujer). Este factor de trabajo profesional de la mujer va ligado también a la edad y a la situación familiar. Según la edad en todos los países el mayor porcentaje está

en la juventud, disminuye en la primera madurez (25-35 años) y aumenta de los 35 a los 44 años; respecto a la situación familiar está comprobado que la mayoría de mujeres que trabajan son solteras, y no tienen hijos menores de 14 años.

En los sectores terciario y cuaternario el trabajo femenino se desarrolla especialmente en las bienes de servicio más que en los de producción; en las actividades mentales más que en las manuales. Es significativo constatar que el porcentaje de mujeres, con relación a la población activa, es débil en los sectores primario y secundario, pero va en aumento en el terciario y cuaternario cuando son casi totalmente femeninos los cuadros medios en educación, servicios médicos y sociales, oficinas, comercio, servicios personales y domésticos. Por otra parte, la mujer ocupa una posición más bien subalterna en el mundo profesional, y en general, la "profesión" rara vez llega a revestir la misma importancia en la vida de la mujer que en la del hombre: "ciertas mujeres -escribe Chombart de Yauwe- poseen una auténtica vocación profesional, y el hecho de tener que abandonarla, aunque sea a causa del matrimonio o de los hijos, puede ocasionarles un fuerte trauma; si bien no siempre perceptible: La elección de una profesión está vinculada, en la mujer mas que en el hombre, a razones prácticas. La mayor parte de las veces lo que la mujer pretende es

encontrar un puesto. Las jóvenes que eligen una profesión estrictamente femenina, después se sienten más ligadas a ellas, que quienes eligen un trabajo industrial o a destajo donde están equiparadas con el hombre". (3)

Todo depende también del grado de instrucción de la mujer. Generalmente cuánto más alto sea éste, tanto más estable será la dedicación de la mujer al trabajo, considerado frecuentemente como una profesión personal. De hecho la falta de cualificación profesional ha constituido siempre uno de los principales obstáculos de cara al trabajo de la mujer; se puede prever, por lo tanto, que la tendencia de la mujer moderna a elevar su nivel de instrucción producirá, como consecuencia, un aumento de puestos de trabajo y una incursión de la mujer en todos los campos: cultural, técnico, político y social, osea, la mujer podrá estar presente en todo aquello que hable de progreso y desarrollo integral.

La imagen social de la mujer ha cambiado no solo por el trabajo profesional sino por la difusión de la instrucción que terminó con el analfabetismo que era especialmente femenino, en las culturas campesina y artesanal.

(3) Chambart de Lauwe. Le Travail de la Femme et la condition du ménage, en la vie quotidienne des familles ouvrières. 1956, 38

La diferencia entre el hombre y la mujer es debida a factores socio-culturales más que a factores naturales que determinan los roles a desempeñar el hombre y la mujer.

Platón en su teoría sobre el Estado afirma que no hay distinción alguna entre los hombres y las mujeres por tanto, éstas pueden y deben participar sin distinción alguna en todas las actividades políticas y sociales; pueden pertenecer al orden de los guardianes como el de los magistrados, así afirma: "Entre las funciones de la administración del Estado no hay ocupación exclusiva de la mujer, en cuanto mujer, ni del hombre en cuanto hombre, sino, que estando igualmente distribuidas las tendencias naturales de ambos sexos, los hombres y las mujeres, por naturaleza pueden participar en todas las funciones y oficios, en todos, pero si nos valemos de las mujeres para realizar las mismas funciones de los hombres, será preciso, pues, darles la misma instrucción".

El hecho social de la emancipación de la mujer, fruto de la frecuencia escolar y del trabajo profesional, ha repercutido profundamente en las nuevas relaciones matrimoniales y familiares. La transformación del papel social de la mujer lleva consigo la transformación, igualmente, de su papel en la familia.

Así aparece, sobre todo, a la hora de la elección matrimonial que a pasado a ser personal, en vez de

familiar; y subjetiva, más que objetiva; o sea, que ha adquirido un carácter más femenino.

Antes, la mujer era "sistematizada" en el llamado matrimonio de razón".

De esta forma los aspectos conyugal y sexual de la vida matrimonial dejan de ocupar el primer plano, produciendo como consecuencia, un cambio en el concepto mismo del "Amor" y en la imagen moderna de la mujer.

Quien haya vivido en Italia durante los últimos años -escribe Fanco Archibugi- habrá observado, seguramente, el cambio en la actitud cultural y moral que la mujer joven ha experimentado. En todos los ambientes sociales, en la ciudad y en el campo, entre los ricos y los pobres, en la industria, entre los empleados y entre los agricultores, hemos podido comprobar la transformación que, de una manera consciente o inconsciente, ha sufrido el sistema de valores de la mujer. La mujer joven es cada vez más dinámica, cuida más su porte exterior y su comportamiento es más comedido. La forma de caminar, de hablar, el uso cada vez más definido de cosméticos, el número creciente de mujeres con carnet de conducir o entre la clientela de los Bancos, la precocidad de las chicas jóvenes, su seguridad... y tantos otros rasgos característicos de la mujer italiana, especialmente de la mujer de ciudad, no constituyen precisamente una evocación de aquella figura de mujer, cuyas delicias estaban en el hogar.

Estas afirmaciones pueden aplicarse a cualquier mujer de nuestro tiempo que ya "emancipada" le queda difícil someterse a una autoridad marital que consideraba al marido "señor de la mujer".

La mujer debe estar hoy asociada a la autoridad parental de acuerdo a la diferencia de status y de rol, que proviene de la diferencia complementaria entre el ser masculino y femenino; ahora bien, esta diferencia, así como el rol profesional permiten al marido-padre ejercer el primado de autoridad en la familia, pero no le conceden, sin embargo, la total exclusividad en el ejercicio de esta autoridad como era antes.

Con la mayor personalización de la mujer, la prole se convierte en elección de ambos cónyuges, en vez de seguir siendo una simple consecuencia de relaciones instintivas, o decisión exclusiva del padre.

Debido a las consecuencias de tipo fisiológico, psicológico, social y profesional, que provoca la prole, la mujer es más radical que el hombre, en cuanto a la reducción del número de hijos.

La promoción social y familiar de la mujer, aunque positiva y deseable, implica, sin embargo, una profunda transformación en las condiciones estructurales de la estabilidad familiar.

Dicha estabilidad se apoya hoy, sobre bases psicológicas y no sociológicas como sucedía en los tiempos en que la

mujer vivía sometida a la autoridad marital. O quizás mejor, aquella era una situación de estabilidad estructural de la familia; hoy por el contrario, es de inestabilidad estructural.

La estabilidad depende, pues, principalmente del consentimiento mutuo de los esposos, con todo lo que este consentimiento implica: compatibilidad de caracteres, adaptación sexual, armonía conyugal, "Amor".

El papel que la mujer desempeña hoy, en la vida social, cultural, política, profesional no impide que ella se destaque eficazmente, en la medida en que su actuación provenga de su potencial auténticamente femenino.

La irrupción de la mujer en el campo de la ciencia, la técnica, el arte y la investigación, han dado a ésta, una orientación que favorece su desarrollo y conduce a la humanización del hombre y sus actividades.

Allí donde se extiende el espíritu humano, siempre habrá un puesto para ocupar sin que tenga que renunciar a los valores más genuinos de su sexo. La mujer como tal, sin violentar en lo más mínimo su esencia, es una pieza fundamental para que el mosaico social refleje la armoniosa variedad del espíritu humano.

A través de la educación, la mujer se apropia de la cultura, crea e influye su medio en el campo de las ciencias, las artes, la técnica, la investigación. El

cultivo personal de sus actitudes y aptitudes de darán la oportunidad de proyectarse con toda su potencialidad de mujer en la sociedad que espera de ella, el aparte de su feminidad que imprime a su alrededor ese toque de amor e intuición que le son característicos.

#### MUJER Y EDUCACION EN COLOMBIA

El fenómeno de la incorporación de la mujer colombiana a los diferentes campos de la vida nacional que hoy vemos como un hecho natural, es el resultado de un largo y difícil proceso logrado por ella a través de la historia, venciendo no pocas resistencias discriminativas y de otros órdenes que aún perduran, en parte.

Teniendo en cuenta la educación como base fundamental de todo proceso de cambio, necesariamente la participación femenina aunque con diferenciaciones en este campo, se ha acelerado en la últimas décadas luego de siglos de indiferencia. Los estudios realizados analizan su participación en los diferentes niveles y sus características específicas así como su influencia en el medio familiar.

La historia anota, que en cuanto se refiere a la educación de la mujer, hasta finales del siglo XVIII no iban a la escuela sino que recibían instrucción de sus padres y en las clases altas era ésta complementada por las enseñanzas

de una institutriz: bordado, doctrina, lectura, nociones de aritmética, oficios del hogar y otros propios de su sexo. La escritura, se anota "era enseñada con restricciones por temor al uso que pudieran hacer de ella".

En cuanto se refiere a la sistematización educativa de la mujer en el país tuvo su punto de partida con la fundación del primer colegio para niñas, el de la Enseñanza, en 1766.

Instaurada la República, la enseñanza constituyó un tema central del nuevo gobierno. Tanto Bolívar como Santander enfatizaron sobre este importante aspecto. El Congreso de Cúcuta en 1821 se pronunció sobre la alfabetización y creación de escuelas en todas las ciudades Rufino J. Cuervo en 1832 promovió la creación del Colegio de la Merced para "mejorar la condición de la mujer sin hacer de ella sabía pedante ni ridícula".

En la segunda mitad del siglo XIX, Mariano Ospina Rodríguez (1844) propone el establecimiento de escuelas para niñas en los monasterios femeninos. En 1870 se reglamentan escuelas para niñas pero con áreas restringidas. Se dispuso a la vez la contratación de

nueve profesores alemanes para la orientación normalista. En 1872, se creó la primera escuela Normal con 80 alumnas. Con esto se dió un paso de importancia en la ampliación de oportunidades educativas y laborales para la mujer y como consecuencia, un mejor nivel económico a las clases medias.

La ley 39 de 1903 estableció el Régimen Orgánico de la educación colombiana el cual sigue vigente hasta hoy con algunas modificaciones. Se dispuso mediante él, por ejemplo, la creación de Normales para hombres y mujeres separadamente, en cada Capital de Departamento. Un año después la ley reglamentó que los gastos de la Educación primaria para varones estuvieran a cargo del Gobierno Departamental y los de las niñas a cargo de los habitantes de cada Distrito. Las mujeres podían regentar las escuelas de niños siempre que éstos no fueran mayores de doce años. Los programas fueron diferentes según sexo. Hubo escuelas nocturnas para varones y se fijó una planta de personal inferior para las normales femeninas.

En 1927, se establece el Instituto Pedagógico Nacional para señoritas, con énfasis en la formación para el magisterio; fue luego elevado a la categoría de Universidad, y en los últimos años ha sido integrado.

Otro campo de formación para la mujer fué el comercial, que también generó empleo. Se diferenciaron los sistemas privado y público: el primero generalmente de religiosas para grupos elitistas y el segundo, para preparar e incorporar a la mujer al medio laboral.

En 1933, se autoriza el título de Bachiller para la mujer pero continúan las diferencias en los programas. El Doctor Olaya Herrera mediante el Decreto 1972 del 10. de diciembre les ofrece estudios Universitarios.

En 1934, se crearon Normales Rurales. En 1963 se suprimió esta categoría y pasaron a ser Normales Superiores. Hasta hoy la formación normalista es un campo de la formación de la mujer colombiana y en algunas regiones, la única, aunque es notorio el incremento del Bachillerato.

Hacia 1940, se dió un giro, y en 1942 el gobierno creó la Sección Femenina y la primera Escuela Vocacional Agrícola para campesinas.

Antecedentes de las Escuelas Hogar. En 1940 fue fundado el Liceo Nacional Femenino. En 1945, se crearon Colegios Mayores de Cultura Femenina en cinco ciudades con carreras universitarias de ciencias, artes, y estudios sociales aún sin terminar el Bachillerato.

En 1954 se crearon Escuelas Rurales de Cultura Femenina,

para formar dinamizadores del desarrollo de las comunidades rurales. En este año la conquista también se obtuvo en el campo político pues por Acta legislativa No.3 el General Gustavo Rojas Pinilla le concedió el derecho al voto. Este triunfo político abrió a la mujer todos los caminos de la cultura y de la política que la llevaron a obtener una preparación adecuada a sus responsabilidades como ciudadana.

En la década del 60 se introduce el Bachillerato diversificado en los INEM, para luego generalizarse con el Decreto 080 de 1974.

En ellos se imparte formación igual para los dos sexos aminorando las diferencias al entrar la mujer al campo laboral en condiciones iguales a las del hombre.

La incorporación de la mujer al sistema educativo ha sido correlativo con su acceso a las actividades económicas que exigen capacitación, y la sacan de la enseñanza exclusivamente doméstica.

#### LA MUJER Y LA DIVERSIFICACION

La diversificación dará a la mujer la posibilidad de elegir la profesión que favorezca su desarrollo armónico con una vocación específica en el mundo; pero con una

necesidad concreta de proyectarse y aportar allí, donde sea necesario, humanizar el mundo de la cultura y del trabajo.

La educación que se imparte a la mujer debe partir del principio incuestionable de que en su calidad de ser humano, participa plenamente de la naturaleza de su especie, con todas las implicaciones especulativas y prácticas que esto impone, por consiguiente, con posibilidad de participar plenamente en todos los campos: ciencia, arte, tecnología política, investigación. Tiene derecho a buscar su proyección en la sociedad para desplegar en forma perfecta los valores del alma femenina. Al gozar de las posibilidades que le da la educación actual y especialmente, la diversificación, ella debe tener en cuenta que su aporte y participación en el destino de los pueblos tiene algo diferencial que matiza todo su ámbito vital. Ella está llamada a vivir una vocación y una misión muy concreta, definida por su feminidad como dice SU SANTIDAD JUAN PABLO II. "En nuestros días los éxitos de la ciencia y de la técnica permiten alcanzar de modo hasta ahora desconocido un grado de bienestar material que, mientras favorece algunos, conduce a otros a la marginación.

De ese modo, este progreso unilateral puede llevar también a una gradual pérdida de la sensibilidad por el hombre,

por todo aquello que es necesariamente humano.

En este sentido, sobretodo, el momento presente espera la manifestación de aquel "genio" de la mujer, que asegure en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre, por el hecho de que es ser humano.(4)

Al diversificar el Colegio de la Presentación de Envigado, tratamos de educar a la mujer de hoy con un destino histórico en el mundo del futuro.

(4) Juan Pablo II. Encíclica sobre la dignidad y la vocación de la mujer. "Mulieris Dignitatem". 1988

A N E X O 6

## CRONOLOGIA DE LA EDUCACION EN ANTIOQUIA

Cronología para la historia de la educación en el Departamento

Medellín:

El 8 de mayo de 1680, cinco años después de fundada esta ciudad, abrió la primera escuela don Pedro de Castro con permiso del Cabildo, el cual lo autorizó para cobrar por cada niño 6 tomines de oro en polvo por la enseñanza de lectura **y** un peso por cada alumno "contador o escribiente".

En febrero de 1700 fundó otra escuela don Miguel Sánchez de Vargas, **y** más tarde abrió una nueva el santafereño don Diego Gómez de Abreu.

La primera escuela privada para niñas fue fundada en 1832 **y** dirigida por las señoritas Concepción, Dolores, Tomasa y Petrona Caballero. Al año siguiente fundó otra escuela de niñas doña Francisca Pardo de Caballero, madre de las anteriores.

Carlos IV, Rey de España, por Real Cédula del 9 de septiembre de 1801, autorizó la fundación aquí de un colegio y convento de Franciscanas, abierto el 20 de julio de 1803, el cual fue el origen y principio de la actual Universidad de Antioquia, bajo la rectoría del padre Fray Rafael de la Serna. El 9 de octubre de 1822 mediante una ley del Congreso, el Vicepresidente Santander expidió un decreto por el cual se creaba en Medellín un instituto denominado Colegio de Antioquia, con el cual se estableció en forma ya más definida el colegio, que con el transcurso del tiempo se denominó Universidad de Antioquia. El aula se abrió el 24 de enero de 1823 y la inauguración de las tareas tuvo lugar el 22 de septiembre del mismo año.

El 7 de abril de 1850 fue inaugurado en esta ciudad el Colegio de Santa Teresa, primero que funcionó en Medellín para la instrucción femenina de segundas enseñanza.

El 10. de junio de 1851 dio principio el señor Benito Alejandro Balcázar a las labores de la primera escuela normal para varones que hubo de establecer en Antioquia.

El 3 de febrero de 1869 se fundó en Medellín el Seminario Conciliar que tuvo en principio cierto carácter de Universidad, ya que allí se dictaron cátedras de medicina, jurisprudencia e ingeniería.

El 10. de mayo de 1872 se organizó con carácter de nacional la Escuela Normal de Varones de Medellín, bajo la dirección del señor Amadeo Weiss.

El 10. de febrero de 1875 se abrió la primera Escuela Normal de Institutoras de Medellín.

El 10. de febrero de 1880 se fundó el Colegio de la Presentación, el 4 de febrero de 1886 El Colegio de San Ignacio, el 9 de abril de 1890 el Colegio de San José, en 1899 el Colegio de la Enseñanza y en 1915 el Colegio de María Auxiliadora.

Por el Decreto No. 13 de 1901 se creó el Liceo adscrito a la Universidad de Antioquia.

El 15 de septiembre de 1936 se fundó la Universidad Pontificia Bolivariana; fue su primer rector el presbítero doctor Manuel José Sierra.

La Universidad de Medellín, empezó a funcionar normalmente el 10. de marzo de 1950 y fue su primer rector el doctor Libardo López.

ABEJORRAL:

Desde el 3 de agosto de 1874 se instaló un colegio para señoritas.

ALEJANDRIA:

Por Decreto 16 del 30 de enero de 1890 se creó allí la primera escuela oficial y se nombró como primera maestra a la señorita Matilde Quintero

ANGELOPOLIS:

Por Decreto 134 del 14 de enero de 1892 se creó una escuela rural en el caserío de Angelopolis, distrito de Amaga.

ANTIOQUIA:

En 1726, por real cédula, se disponía la fundación del Colegio de la Compañía de Jesús, (Primer colegio de jesuitas en el Departamento). En septiembre de 1726 se presentaron los sacerdotes José de Molina (jesuíta antioqueño) y Fernando de Vergara, y al poco tiempo quedó el colegio establecido.

Por real cédula, el 10. de febrero de 1795 se ordenó al gobernador de la provincia don Víctor Salcedo que estableciera escuelas de castellano en los pueblos de indios. En 1830 el primer obispo de la diócesis de Antioquia Fray Mariano Garnica y Dorjuela, fundó en esta

ciudad el colegio Seminario de San Fernando bajo rectoría del canónigo José María Henao. Este colegio llegó a ser el más importante establecimiento de instrucción en toda la provincia de Antioquia. Posteriormente fue trasladado como seminario al municipio de San Pedro.

Hacia 1832 fue iniciadora de la enseñanza y educación femenina en nuestro departamento la señora Damiana Domínguez en la ciudad de Antioquia (por esta misma época también en Medellín se conocen las primeras institutoras de que se tenga noticia).

#### APARTADO:

Solamente en 1957 se estableció la primera escuela en este municipio, una rural alternada, creada por Decreto 348 del 8 de agosto del citado año.

#### BETANIA:

Por Decreto 45 del 20 de febrero de 1893 se creó la primera escuela que hubo en el municipio: una rural alternada.

#### CAICEDO:

Por Decreto 1142 del 31 de diciembre de 1887 fue creada una escuela rural en el caserío de Caicedo cuya primera directora fue Obdulia Rivera de P.

CALDAS:

Por Decreto del 16 de marzo de 1846 el gobernador nombró director de la Escuela de la Valeria a Ponciano Restrepo, propuesto por el cabildo de la Estrella, y quien fue su primer director.

CARAMANTA:

La primera escuela de varones inició labores en el año de 1844 con el señor Santos Ospina como director.

CAUCASIA:

La primera institución de enseñanza que tuvo Cañafístula (hoy Caucasia) fue una escuela rural alternada creada por Decreto 145 del 21 de mayo de 1912; la primera maestra fue la señorita Adela Adarve.

CHIGORODO:

En 1910 comenzó la primera escuela. Era una rural alternada que pagaba el Distrito de Turbo.

DABEIBA:

Por Decreto 93 del 30 de abril de 1889 se creó la escuela de varones y se nombró director a Froilán Pereira.

FREDONIA:

El 20 de julio de 1869 se inauguró el Colegio de Santa Ana para señoritas.

GIRALDO:

Por Decreto del 18 de enero de 1876 se creó la primera escuela de niños allí y fue su primer director Marceliano Echeverri.

Por Decreto 18 del 21 de noviembre de 1877 se crearon dos escuelas, para varones y niñas, pues la primera había sido eliminada.

ITAGUI:

En 1832 se fundó la primera escuela primaria que dirigió don Manuel Antonio Piedrahita y era privada. Solamente en 1871 se estableció una de carácter oficial.

ITUANGO:

El primer colegio que tuvo este municipio, para varones, se llamó "Urabá", inaugurado el 7 de agosto de 1922 con don Eduardo Machado Berrio como director.

LA CEJA:

En el año de 1848 se fundó el primer colegio en este municipio.

MARINILLA:

El 15 de agosto de 1838 se inauguró el colegio San José, si establecimiento de educación más importante con que ha contado Marinilla. Actualmente figura con nombre de Liceo Román Gómez.

MONTEBELLO:

En 1929 inicio labores el colegio Mariano J. Villegas que hoy es el Liceo Departamental Integrado.

PEÑOL:

En 1874 inicio labores el colegio del Rosario para señoritas.

PUEBLO RICO:

Por Decreto 127 del 2 de agosto de 1878, a petición del Concejo de Jericó, fueron creadas dos escuelas rurales, niñas y niños, en la cabecera de Pueblo rico.

PUERTO TRIUNFO:

En 1952 comenzó a operar una escuela rural en el caserío que tuvo como primera directora a la señora María Gutiérrez de Valdivia. Según Decreto 76 del 7 de febrero de ese año. En 1959 comenzó labores la escuela de labores con José Nicanor Zuluaga como Director.

RETIRO:

Desde el 10 de Febrero de 1873 funcionó en este municipio un colegio de niñas.

SABANETA:

La historia de la educación en este municipio se inicia en 1858 cuando por Decreto del 31 de julio se creó una escuela primaria para niños.

SAN LUIS:

El 2 de enero de 1883 se posesionó la primera maestra que tuvo San Luis, la señorita Eustoquia Aristizábal.

SAN ROQUE:

En 1880, por Decreto 10 del 10 del agosto se creó una escuela rural en San Roque cuyo primer director fue el señor Leoncio Vargas.

SANTO DOMINGO:

Desde el año de 1873 funcionó un colegio para señoritas dirigido por doña María Ignacia Arango de Llano.

SEGOVIA:

Por Decreto 102 del 14 de julio de 1878 se crearon escuelas rurales de niños y niñas en esta población.

SONSON:

El 27 de febrero de 1807 se creó la primera escuela y el 9 de marzo del mismo año inicio labores con el maestro Ramón Echandía. Sonsón figura como la primera ciudad que tuvo escuela de niñas en el Departamento desde antes de la Independencia. Directora fue doña Francisca Betancur de Echandía **y** tuvo como profesoras, entre otras, a doña Braulia Vega Ribón quien después enseñó en Medellín, Yarumal **y** de nuevo en la capital de Antioquia, donde murió en 1898.

TAMESIS:

Por Decreto del 23 de noviembre de 1867 el Gobernador del Estado, Doctor Berrío, creó una escuela pública para niños en ese municipio, que deberla comenzar, como en efecto sucedió, el primero de enero de 1868, pagada con fondos municipales.

TITIRIBI:

En el año de 1871 se abrieron colegios de ambos sexos.

TURBO:

Por Decreto 586 del 1 de agosto de 1905 se creó la primera escuela en este municipio **y** fue su primera directora la señora Waldina Viera de H.

**YALI :**

■■■■

Por Decreto 386 del 16 de febrero de 1904 se crearon escuelas para niños y niñas en este municipio.

YARUMAL:

En el año de 1865 empezó a prestar servicios el colegio de la Merced para señoritas.

OTROS MUNICIPIOS:

En 1888 bajo la gobernación del Doctor Marceliano Vélez se crearon once (11) escuelas superiores en Amalfi, La Ceja.

Tomado de: "Panorama Estadístico de Antioquia". Cap. 3

Publicación del DANE.